PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Redcn. y Admón. GRACIA, 4 - Telfs. 2595 y 2593 | GRANADA, Miércoles 8 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal | AÑO III - Segunda Epoca - NUM. 184

Hecho y Derecho

La hermandad hispano-lusitana reconocida oficialmente

El Gobierno portugués acaba de reconocer oficialmente al del Generalísimo como único Poder legítimo de España, enviando cerca de él, a la noble y austera tierra de Salamanca, un digno representante. El que hasta ahora venía siendo ministro de Comercio en el Gabinete del señor Oliveira, se ha encargado de la alta tarea de representar a Portugal en nuestra nueva y eterna España. Al mismo tiempo, el Gobierno lusitano anuncia, con claro lenguaje fraternal, que recibiría muy gustosamente a otro representante nuestro en Lisboa, el cual no ha de tardar en ser designado por el Caudillo.

En realidad, el suceso diplomático que registramos no es sino la confirmación en Derecho de un hecho dibujado con firmeza desde la iniciación del Movimiento nacional español. No habían acabado de sonar aún en Marruecos los gritos libertadores y ya comprendía Portugal la trascendencia vital de nuestra gesta, el inmenso alcance de la Cruzada salvadora que España emprendía, por las duras y difíciles sendas de la guerra y del dolor, para salvar una Civilización en trance de muerte y mantener la dignidad de una Historia esplendorosa, que no podía morir aniquilada por el credo materialista y grosero del Oriente. Con segura perspicacia Portugal se unió espiritualmente, desde un principio, al gesto entero y fuerte de Franco, el paladín insigne. Sabía bien la nación hermana que al tomar nosotros las armas para emprender la pelea velábamos, al par que por nuestra hidalguía y nuestro decoro, por la hidalguía, el decoro, la integridad y la seguridad del pueblo lusitano, que hubiera sido, de otro modo, triunfante el comunismo en suelo hispano, la víctima inmediata de Moscú.

Por esta razón fundamental y por otras múltiples de afinidad histórica, de vecindad cordial, de afanes espirituales y hasta de consanguinidad próxima, Portugal se sintió unido a nuestra causa, que era la suya propia. Algo que estaba por encima de su voluntad, el tejemaneje de las naciones, el afán internacionalista, muy diplomático, de aplazar «sine die» lo que debe abordarse sin pérdida de tiempo, le impidió, sin embargo, hacer lo que lleva a cabo con tanta cordialidad y satisfacción, en estos días, cuando Europa —la parte de Europa que antes nos desdeñaba y pretendía desvirtuar nuestros fines— abre los ojos a la verdad de España y comienza a juzgar serenamente la conducta de los beligerantes.

No obstante —repetimos— el hecho auténtico de la adhesión lusitana a nuestra Causa estuvo consumado siempre. Lo decían aquellas alentadoras emisiones de las «radios» portuguesas, aquellos certeros y agudos comentarios del Capitán Bothelo, aquellas expediciones de estudiantes de la nación hermana que se encargaban de llevar hasta Sevilla un mensaje de aliento, de simpatía y de fraternidad... Recientemente fué la propia hija del presidente Carmona y fueron unos catedráticos de Lisboa los que, a manera de ilustres embajadores extraordinarios, nos trajeron la seguridad de su asistencia generosa.

Finalmente, Portugal nos reconoce oficial y solemnemente, designando representante en Salamanca a uno de sus más inteligentes ministros.

Nunca como ahora Portugal y España —Historias espléndidas, vocaciones universales— se comprendieron mejor. Los dos países, seguros de su grandeza y de su renacer, se admiran mútuamente. Portugal comprende a España y nuestra España entiende bien el esfuerzo gigantesco de Portugal.

Cordialmente las manos hispano-lusitanas se enlazan y estrechan. Sin reservas mentales, sin trabas; sin prejuicios necios. Pierden el tiempo quienes pretenden sembrar en la clara armonía existente entre Portugal y España la sombra de una preocupación futura. Porque es lo cierto que, para encontrar un Imperio nunca fué costumbre buscarlo en contra de aquellos pueblos que tienen suficiente fuerza y bastante historia para hallar otro.

Portela Valladares aspira a presidir muy en breve un nuevo Gobierno rojo

YA HA ANUNCIADO SU SALIDA PARA BARCELONA

París, 7. — Cuantas personas han visitado últimamente a Portela Valladares, coinciden en señalar el cambio radical que ha experimentado en su estado de ánimo el ex ministro español.

Portela, que se hallaba decaído y pesimista, se encuentra hoy rebosante de optimismo.

Todo ello hace pensar —y Portela Valladares no trata de ocultarlo— que figurará pronto en un primer plano de la política marxista española.

El propio interesado ha anunciado próximos cambios en el Gobierno rojo. Dice que éste sufrirá en su constitución dos fases: En la primera, sin crisis, saldrían los ministros comunistas, dejando vacantes estas carteras durante algunas semanas. Después se produciría la crisis total, y él, Portela, sería encargado de presidir un nuevo Gabinete, con la confianza de Azaña y la colaboración de los partidos de Unión e Izquierda Republicana, debidamente autorizado el primero de ellos por su jefe, Martínez Barrio.

El Gabinete que presidiera Portela —seguimos reflejando el pensamiento de éste— sería grato a las democracias europeas, que tratarían de prestarle eficaz auxilio.

Portela Valladares ha anunciado ya que tomará en breve el avión para trasladarse a Barcelona, poniéndose en contacto con el presidente de la República.

Parte Oficial de Guerra

SIN NOVEDAD

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 7 de Diciembre de 1.937, II Año Triunfal. De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

En su respuesta al Comité de No Intervención, el Gobierno Nacional Español aprueba que se refuerce el control terrestre y marítimo

El no haber concedido hasta ahora los derechos de beligerancia, impide concluir un acuerdo jurídico

En la sesión de hoy fracasa una maniobra del embajador soviético

SESION DE HOY

Londres, 7. — La Subcomisión del Comité de No Intervención, en su sesión de esta mañana, empezó el examen de las respuestas de los dos partidos españoles y de los informes elaborados por las subcomisiones sobre las cuestiones de fiscalización, problemas de los derechos de beligerancia y, realización de la retirada de voluntarios.

Al mediodía se interrumpió la sesión para continuarla a las 4 y media, hora inglesa.

FRACASO DE UNA MANIOBRA

Londres, 7.— En la sesión de la Comisión de No Intervención se constató que las respuestas recibidas de los dos partidos de España, facilitan el trabajo de la Comisión, que será continuado por la misma.

Las respuestas serán publicadas.

No se pudo llegar a un acuerdo acerca de la composición de las comisiones que serán enviadas a España, para tratar de la cuestión de los voluntarios.

Los informes de los técnicos serán examinados por la Comisión.

El embajador soviético intentó expresar, en un largo discurso, que la respuesta del Gobierno de Salamanca es absolutamente negativa, mas la Comisión no hizo caso de su maniobra.

La Comisión se reunirá nuevamente el jueves a las 10'30.

DETALLES DE LAS RESPUESTAS DE AMBOS BELIGERANTES

Londres, 7.—En la nota que fué publicada hoy, el Gobierno Nacional de España se reserva el derecho de dar su consentimiento a la retirada de voluntarios y a los trabajos de la Comisión internacional y hace observaciones sobre la composición de esa Comisión y sus poderes

El Gobierno Nacional español ve en el hecho de la Comisión de No Intervención de dirigirse a los

(Pasa a la página 5)

ZONA ROJA

—¿Y si diéramos un paseo?
—¿A quien?

En el día de la Patrona

Por la gloria de la infantería y por la memoria de los que en la lucha cayeron

Salamanca, 7. — No importa que las nubes se desgarren. No importa que las tierras estén inundadas y el ambiente invite a la quietud y al refugio. Mañana es Día grande y hoy hierven los campamentos bulliciosos, en vísperas de preparación, porque los Infantes de España quieren preparar todo un Jubileo nacional.

Mañana es día grande, el día de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Infantería española y Patrona del Estado Mayor.

En la fiesta de mañana hay que honrar a la Patrona más que nunca, porque ha dado a los infantes la victoria en sus esfuerzos, coronados con éxito rotundo, que raya en lo definitivo y será cierto y absoluto en plazo breve —quiera o no el tiempo— en todas las ciudades, los campos y las posiciones donde esos infantes nuestros se mantienen firmes y en disposición de dar el salto decisivo cuando se les ordene. Mientras tanto, celebran festejos pintorescos estos soldados nuestros, eternos niños en cuerpos de leones, honrando a la Inmaculada. Por suerte para nuestra España, cada día está más palpitante la fe en lo Alto. Por suerte para nuestra Causa, fiamos cada día más en esa protección de lo Alto, esperando tenerla alegre en todo tiempo y camino, aunque en éste se interponga el fantasma de la muerte. ¡De la muerte...! También recordaremos a nuestros muertos en la fiesta de mañana. Donde quiera que se reuna un puñado de infantes para escuchar la misa en acción de gracias, se conmemorará a los que cayeron y no ocupan su puesto en las filas de la Invencible, aunque siguen, como reza el himno de la Falange, presentes en nuestro afán. Subirán a la altura plegarias y súplicas fervorosas en favor de Sanjurjo, modelo de caballerosidad y patriotismo; de Mola, rector de la victoria de España, abnegado paladín; de Capaz, vilmente asesinado, con Pareja y con tantos y tantos como supieron morir ante el pelotón rojo de fusiladores, honrando el uniforme que vestían y que les prohibía ser traidores a España y a sus compañeros fieles a la Patria y a su honor, unidos a la bandera levantada por el más alto de los Infantes, por el Caudillo Franco. Y con estos nombrados, los que luego cayeron en los frentes heroicamente, bajo el fuego enemigo. Los Beorlegui, Ortiz de Zárate, Gallego, Villanueva, Palacios, Latarte, Bermúdez de Castro, Teijeiro y la legión de gloriosos infantes, hijos todos de la Inmaculada Madre de Dios que les habrá procurado un sitio en el cielo. Y a los hombres, cerebros y artífices de la organización, los que han hecho el milagro de darnos en un año victorias sin cuento, merced a sus inteligentes planes, y al propio tiempo han dotado a la Patria de un Ejército poderoso, pertrechado y tan preparado como nunca lo tuvo ni pudo soñarlo. Los hombres que llevan el fajín azul en recuerdo del manto de la Inmaculada, los que, además de conseguir estructurar la guerra, han dado su sangre en proporciones cuantiosas para mayor honra del Cuerpo de Estado Mayor; los que han seguido la huella de un hombre como Goded, flor del Ejército español, muerto al grito de «¡Viva España!» ante los asesinos de Barcelona, o como Noreña, mártir ejemplo de caballeros que por no ser desleal a sus compañeros puso el pecho ante los fusiles en la Casa de Campo contra la obstinación en salvarle, puesta en juego con los que ya habían traicionado su fe y su honor militar, y le brindaban uno de los puestos destacados. Y los Maristanys, Peña, Martín Montalvo y Seguí, y tanto otros caídos en el campo de batalla, andaluces, castellanos, norteños...

Por todos ellos, en la Misa de la Patrona, se alzarán emocionados rezos y todos tendrán recordación en los pechos de sus compañeros. Todos alcanzarán el grito de «Presente», supremo homenaje de nuestra España Nueva, porque es la expresión sincera de cómo el sacrificio de tantas y tantas vidas heroicas no puede ser estéril. Porque el ejemplo palpitante, vivo, lleno de luz, servirá para mejor mostrar el sendero de la gloria.

Infantería Española, Cuerpo de Estado Mayor. La retaguardia no presenciará hogaño indiferente la Fiesta de la Inmaculada. Sabe lo que os debe y quiere mostrar su gratitud en todo momento. Hay muchos de vosotros sufriendo en los hospitales. Hasta ellos llegarán mañana, en toda la España de Franco, las Hijas de la Inmaculada para brindaries el regalo de su presencia, las caricias de sus palabras alentadoras y el testimonio reverencial de la fe, que en vosotros tenemos puesta. Por vuestra gloria y vuestra vida pediremos a la que tanto debemos, a la Madre de Dios, con las palabras del Rosario: «Estela matutina. Regina Virgen. Consolatum aflictorum. Ora pro nobis. Protege y salva a los soldados de la Fe y de la Patria».

EL TEBIB ARRUMI

El Caudillo convoca para el 6 de Enero a las Reales Academias de España

Se ha escogido para ello el día de hoy en homenaje a la Inmaculada Concepción

Salamanca, 7. — Se ha publicado el siguiente Decreto, convocando a sesión plenaria a todas las Academias el día 6 de enero próximo:

«En homenaje a la venerada tradición española de colocar la vida doctoral bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción de María, se ha escogido el día de hoy para proceder a la convocatoria de las Reales Academias de España, cuyas tareas se encuentran

(Pasa a la página 8)

Un cuadro de las "Mil y una noches"

La noticia estimulante. - Un ramillete de sustos y emociones. Un ¡alto! en las sombras. - Los moros de una Mehalla. Te moruno en un escenario de leyenda

Por Bobby Deglané

Cuando hay que ir a esa península que forma el fascinante frente de Madrid, y que se llama Ciudad Universitaria, no puede uno abstenerse de recolectar informes. Y oye uno estos informes —hay que confesarlo—con la íntima esperanza de que por ahí aparezca la «noticia estimulante» que en algo contrarreste la leyenda que alrededor de esta fantástica posición nacional vaga por las tertulias de la retaguardia. Así, pues, yo iba prevenido, aquella noche, de toda clase de datos, más o menos fidedignos, de los pasos, de los sitios y de los hechos que convierten a este apéndice de nuestras líneas en el Verdún de la guerra civil.

Conocíame al dedillo los riesgos de la «Curva y la Recta de la Muerte»; el escalofriante paso del «Puente de los Suspiros», que, tendido sobre el épico Manzanares, nos sale al encuentro con el ramillete de sustos y pintorescas emociones. Sabía también la labor ingente de aquel quirófano que, situado casi en las trincheras mismas, arranca de la muerte la vida de nuestros bravos heridos; y lo del Clínico, y la guerra subterránea de minas, y los servicios heroicos de los muchachos de Intendencia; pero sin embargo, la Ciudad Universitaria, que en aquella hora de la noche se envolvía en sombras impenetrables me guardaba una sorpresa alucinante.

Después de pasar la «Recta y la Curva de la Muerte» y haber dejado atrás, indemne, la angustiosa pasada del «puente» con su correspondiente suspiro, enfilé, siguiendo a mi guía, por un laberinto de trincheras profundas, tan enredado y tortuoso, que hubo momentos en que llegué a dudar de la pericia del guía y a temer, con mucho sentido común, el pasarme a los rojos inopinadamente. A ciegas y a brincos por esos intestinos de la Ciudad Universitaria, resbalándome en el barro y haciendo reverencias a las balas que, con intermitencias de segundos, silbaban a centímetros de nuestras cabezas llegué al pabellón en el que debía, como primera y lógica actividad, presentar mis respetos a la autoridad militar que manda a ese grupo de audaces que constituyen la ¡Ciudad Universitaria!

UN CUADRO DE «LAS MIL Y UNA NOCHES»

El pabellón, disuelto casi en la impenetrabilidad de la noche, adelantaba vigilante un parapeto, desde el cual se nos dió la voz de «¡Alto!». El guía contestó dando la consigna, y penetramos en unos pasillos cubiertos de sacos terreros, hasta llegar a la entrada misma del pabellón, hábil y estratégicamente disimulada entre escombros y materias de fortificación.

Jamás podré olvidar lo que mis ojos vieron al detenerme a la puerta de entrada de aquel pabellón. Yo venía trayendo tejidas en mi cabeza veinte mil suposiciones sobre la realidad de aquellas posiciones, pero el cuadro que había allí ante mis ojos, en la semipenumbra del sótano de ese pabellón, era tan inesperado como indescriptible. Era una estancia indefinida, cuyos límites se perdían entre algodones de sombras. No se veía el techo ni las aristas de sus rincones y entre columnas que se perdían en alto, entre gasas de oscuridad, sobre una superficie lisa de baldosas y mármoles, con las piernas cruzadas al estilo oriental, alrededor de braseros y lamparillas de aceite, formando sinnúmero de tertulias, se hallaban los moros de una Mehalla. La indumentaria árabe y colorida de esos soldados, sus rostros broncea dos que brillaban fantásticamente a la luz mortecina de las lamparillas de aceite y al resplandor que desde abajo les proyectaban los braseros encendidos en lumbre alborozada, me produjeron, por lo inesperado y por el clima de la hora, la visión alucinante y exótica de una escena oriental.

Vagué entre los pequeños grupos que formaban las escuadras de la Mehalla como un alucinado. Aquello, más que una escena de guerra, aunque el enemigo estaba tan próximo y los fusiles y atuendos bélicos al alcance de las manos, parecía el salón de una taberna mora en noche de afluencia. Algunos tocaban extraños instrumentos, cuyas notas, al mezclarse con los acentos guturales de la animada conversación general, formaban una sinfonía de música extraña...

EL PROTOCOLO ARABE

Al fondo, en la penumbra, se divinaban otras tantas tertulias; pero de ellas sólo se veía brillar las llamitas de las lamparillas de aceite, que bailaban en la oscuridad como voluptuosas luciérnagas en un cielo tropical. En cada grupo la charla y el canto árabe se alternaban, a la par que se fumaba una pipa de larguísima inverosímil, y que entre los sobrios enseres del atuendo militar, antes de partir, puso en Africa una mano familiar.

Como en aquel momento el jefe militar a quien iba destinaba mi visita se encontraba de ronda en las cercanas trincheras, donde crepitaban las ametralladoras, me acerqué, con la curiosidad de un niño, a uno de esos grupos de leyenda, y cuando percibí que la lumbre me arrebolaba el rostro y que las pupilas brillantes de los árabes se posaban en mi figura civil y extraña en aquellos lugares, me incliné y dije, dirigiéndome al grupo:

—Buenas noches, paisas.

—Buenas noches—me contestaron a coro los 8 marroquíes que como olvidados de la guerra y del sitio en que estaban, reproducían con tan honda y sencilla maestría la intimidad de una vida normal.

Inmediatamente, y como si mi visita hubiese estado esperada, me invitaron a hacerles compañía. Dudé un segundo en aceptar la invitación; pero, atraído irresistiblemente por todo aquello, que me era tan extraño como seductor, y por el gesto afable y hospitalario con que me fué hecha la insinuación, doblé mis piernas en cruz y me agregué al círculo pintoresco, en medio del cual chisporroteaba el brasero, en el que hervía la clásica «vapora» africana.

A continuación, y con la naturalidad de un acto diario y familiar, uno de ellos me alargó un pequeño cacharrito, diciéndome:

—Paisa, toma este «té moruno».

Era el hospitalario y gentil protocolo árabe. Llevé a mis labios aquel amable brevaje, y cerrando los ojos, mientras los moros reiniciaban en su lengua legendaria la interrumpida conversación, comencé a soñar.

Desde fuera, por la abierta y estratégica entrada, llegaban las detonaciones y el picoteo incesante de las ametralladoras...

Diciembre. II Año Triunfal.

Gobierno militar

JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES

Con objeto de proceder a la distribución del importe de lo recaudado por esta Junta, los propietarios de vehículos de carga requisados al servicio del Ejército, enviarán antes del día 20 del presente mes, a las oficinas de esta Junta (Acera de Darro, 20), debidamente llenado, el siguiente boleto:

Don .....
..... propietario del .....
..... (camión o furgoneta) matrícula..... requisa número..... al servicio de .....
..... (Cuerpo y unidad).
Profesión ejercida antes del Movimiento .....
Medios de vida en la actualidad .....
¿Cobra el subsidio? .....
¿Conduce el vehículo actualmente? .....
Vecindad y domicilio .....
.....

PRESENTACION DE LOS JEFES, OFICIALES Y SUBOFICIALES CONVALECIENTES O CON LICENCIA

Los señores jefes, oficiales y suboficiales, convalecientes o con licencia por heridos o enfermos, residentes en Granada, se presentarán en el Gobierno militar de esta Plaza, para dar cumplimiento a unas instrucciones recibidas de la superioridad.

Los que su estado de salud no les permita efectuar su presentación personal, lo manifestarán de oficio; y los que residan en pueblos liberados de la provincia, darán de oficio también, el Cuerpo a que pertenecen, el concepto de la licencia que disfrutan y fecha en que empezó y terminará, debiendo todos recordar la obligación de presentarse en el Gobierno militar a su llegada y salida.

Juventud Masculina de Acción Católica

VISITA DE ARTE

Por la presente nota avisamos a todos nuestros socios la realización esta tarde, a las 3, de la primera «Visita de Arte». El monumento elegido es la Catedral, iniciación y compendio, a la vez, del arte religioso granadino que estudiaremos, en sucesivas visitas, bajo el magisterio de un ilustrado compañero.

En la placeta del Palacio Arzobispal, os espera: El Presidente Diocesano.

Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental

Préstamos a particulares con garantía hipotecaria al 5 y medio por 100 de interés, amortizables en un plazo máximo de 25 años.

Para detalles, Asesoría Jurídica de 11 a 1, Postigo de Velutti, número 1.

CASA ESPECIALIZADA
EN GORRAS DE UNIFORME
SOMBREROS
BOINAS
GORRAS
Y
GORROS PARA
LAS
Milicias Nacionales
CASA BERMUDEZ
MESONES, 61

Lotería...
labor Patriótica necesaria, para engrosar la Suscripción Granadina

Calzados GARACH
La casa más importante de Andalucía
PRECIO FIJO RIGUROSO
Casa Central: Gran Vía, 17 — Granada

HOY, FIESTA OFICIAL

Declarado por orden de la Superioridad día de fiesta oficial el de hoy, 8, festividad de la Purísima Concepción, y por tanto inhábil para todos los efectos, incluso los mercantiles, se hace saber para general conocimiento.

Granada, 7 de diciembre de 1937. — II Año Triunfal. — El Gobernador civil, ESTEBAN SAMANIEGO.

MARRUECOS Y ESPAÑA

EL ALTO COMISARIO OBSEQUIA A LAS REPRESENTACIONES SINDICALES

Tetuán, 7. — S. E. el Alto Comisario, General Beigbeder, queriendo testimoniar su afecto a la clase obrera, ha obsequiado con una comida de gala a las representaciones sindicales de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., entre las que figuraban numerosos patronos, obreros y jefes de Sindicatos.

Primeramente, en el salón de recepciones se sirvió a los invitados una copa de buen vino español y después, en el comedor de gala, tuvo lugar el almuerzo.

Terminado éste, el Alto Comisario habló de manera breve y elocuente, haciendo alusión al acto cordial que se había celebrado. Terminó imponiendo las condecoraciones jalifianas en los grados que correspondían, a todos los asistentes, según la categoría de los reunidos.

El camarada Villarejo dirigió también la palabra a los circunstantes, exaltando la figura prestigiosa del Alto Comisario.

La reunión terminó con entusiastas vítores a España y al Caudillo.

LA SUSCRIPCION PRO-AGUINALDO DEL SOLDADO HA ALCANZADO EN TETUAN MAS DE 80.000 PESETAS

Tetuán, 7. — Por la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. se sigue la recaudación de cantidades con destino a la suscripción Pro Aguinaldo del Soldado, con extraordinario éxito. Sólo en tres días se han recaudado en esta ciudad con tal fin más de ochenta mil pesetas. Especialmente los musulmanes muestran gran patriotismo al engrosar tal suscripción, dándose casos como el del notable de Tetuán Mohamed Ben Hadú, que ha hecho dos donativos de quinientas pesetas cada uno en fechas distintas.

EMISION-HOMENAJE DE RADIO MELILLA

Melilla, 7. — Ayer, la emisora local dedicó una sesión especial a los soldados, interpretándose cantos asturianos, gallegos, andaluces y vascos. Igualmente se radió el Canto a España y el Himno España Franco, ambos originales del músico mayor don José Beltrán.

Toda la ciudad se dispone a celebrar con extraordinario entusiasmo la Fiesta de la Banderita, que se celebrará en beneficio de la Cruz Roja, coincidiendo con el día de la Inmaculada.

Se ha acordado instalar mesas petitorias en las principales calles y en todos los barrios de la población.

La imagen de la Macarena fué ocultada en la tumba de Joselito

PARA EVITAR QUE PUDIERAN DESTRUIRLA LOS MARXISTAS

Sevilla, 7. — Se ha hecho público cuanto se relaciona con la misteriosa desaparición de la imagen de la Macarena durante unos meses. Dos cofrades de la Hermandad, juramentados, poco antes de iniciarse el Movimiento, sacaron a la imagen misteriosamente de su capilla y la trasladaron a un nicho del monumento funerario que en el Cementerio sevillano hay erigido sobre la sepultura del diestro Joselito.

Allí, convenientemente acondicionada, permaneció la imagen, hasta que, triunfante el Movimiento Nacional, fué trasladada en la misma forma secreta a la iglesia en que se venera.

Se quiso evitar que dicha imagen fuese destruída, de haber triunfado en Sevilla las hordas rojas.

El pueblo sevillano comenta con calurosos elogios el fértil ingenio de los Hermanos que escogieron para resguardar la efigie sagrada en lugar tan insospechado

Las Artes al servicio de Dios y del César

También las Artes tienen que convertirse a la nueva actitud del hombre frente a la vida que postula la Falange. Y para ello, es preciso que se conviertan los artistas, abandonando la absurda posición de autosuficiencia que suponían sus purismos, cubismos, creacionismos y sobrerrealismos, y adoptando otra íntimamente relacionada con el resto del hombre, en su espíritu y en su carne. En los últimos tiempos, y con los últimos movimientos artísticos, el Arte había llegado a ser coto cerrado para, pongo por caso, la Religión o la Historia. Estaba terminantemente prohibida, en las tendencias que se llamaban a sí mismas vivas, del Arte moderno, la representación de un asunto con arreglo a las leyes espirituales anteriores y superiores al mero proceso de creación artística. Claro es que, en cambio, tenían entrada en él la Geometría o la Dialéctica. Y era porque las leyes de estas disciplinas, al ser leyes de construcción abstracta y no de representación concreta, decíase que concordaban mejor con las leyes vigentes para dichas Artes.

Todo este Arte se fundaba en una posición parcial de autosuficiencia por parte de los artistas. Habían llegado éstos a un concepto de creación pretenciosamente equivocado. Y era porque le quitaban a la creación su atributo de humana. Querían hacer de ella algo absoluto. Así, la pintura o la escultura, puesta al servicio exclusivo de esta creación pura, no tenían nada que representar. Y así venían luego los escándalos del público más o menos dispuesto a escandalizarse, y preguntaban: ¿pero esto qué es? Nosotros no nos escandalizamos con las creaciones del Arte moderno, pero creemos que el servicio humano, entrañado y seguro, de la pintura o de la escultura, exige de ellas todo lo contrario: la representación plástica de los temas propuestos por el espíritu del hombre.

Es evidente que la temática de la pintura—hablaremos de ella, ya que es el Arte que con sus máximas desviaciones parece proveer a la época moderna—varía con las distintas épocas artísticas. Varía transformándose, enriqueciéndose o, como últimamente había sucedido, empobreciéndose, limitándose unitariamente en un sentido cada vez más laico de la vida. Ya no es tan evidente que la historia de sus temas sea la de la pintura en sí misma. Pero este «en sí misma» no debe amedrentarnos: al contrario, investigando lo que verdaderamente significa, sería como cegaríamos al concepto verdadero del Arte de la Pintura. Quede esto para otro lugar.

En el mundo moderno, del Renacimiento acá, vemos cómo la pintura va perdiendo riqueza temática en sus representaciones. Comparad los grandes cuadros del Renacimiento italiano—en sus dos pintores cumbres, Rafael y Tiziano—, los del severo barroco español o los del barroquismo flamenco, herederos de aquél, con las escuelas naturalistas e impresionistas—y en primer lugar el cadavérico prerrafaelismo—, posteriores. ¡Qué gran descenso de tono no se aprecia en ellas! Pero ¿es posible que la pintura tenga sus leyes propias, independientes de las del ambiente espiritual en que se produce? Desde luego que no. Ese descenso de la pintura coincide con la pérdida general del estilo, es decir, con el empobrecimiento espiritual de Europa. Un empobrecimiento por desintegración. Constantemente se le van cegando al hombre europeo racionalista las fuentes de riqueza espiritual de que bebía en el pasado. Y el pincel en la mano, sin un alto espíritu rector que le proponga el gran tema, ¿qué sabrá hacer. Paisajismo, bodegonismo, retrato disminuído, «sin ángel», diremos, empleando la terminología de D'Ors.

En la época de la bancarrota de la Ciencia se habló y se discutió sobre los serios peligros de la especialización. Pero esta especialización científica de los investigadores, tan peligrosa para la ciencia misma, no es más que una forma particular del especialismo total del espíritu del hombre que ha venido padeciendo el Occidente civilizado. ¿No será la época transcurrida desde el XVII a acá, con todo el progreso material y su especie de revolucionarismo permanente, la gran época negadora por excelencia? En ella la crítica se hace ilimitada, desproporcionada a su verdadera y recta significación para el pensamiento. Y si miramos atentamente a toda esa moderna pintura parisina, con pretensiones de creación absoluta, ¿no aparece más bien como una pintura crítica, basada hasta tal punto en una serie de supuestos y prejuicios intelectuales, que no hubiera llegado a ser sin ellos? No se puede hacer tal cosa. No se puede hacer tal otra. He aquí la frase corriente, no sólo en pintura, sino en todas las Artes, y en poesía —¡qué escándalo hacer poesía religiosa, o patriótica, y de hecho, qué poca verdadera poesía religiosa o patriótica se hizo en estos tiempos!—¡Y qué miseria de época, decimos nosotros, última expresión del empobrecimiento espiritual del hombre por el desmenuzamiento de su ser entero! Y luego, aquello tan significativo de que todos los pintores, y en general artistas, tuvieran que ir a triunfar a París, en un ambiente convencional, fuera de todo contacto directo con la naturaleza ó con la historia.

Frente a todo esto, la posición de la Falange no puede ser más enérgica y decidida. El ser del hombre español ha sido espiritualmente entero, lo mismo en el gran Arte de su pintura que en el de su política. Los artistas de la Falange deben iniciar la incorporación de todos los grandes temas humanos, históricos y religiosos, a la técnica más depurada de sus pinceles. Poner de acuerdo su mano con su espíritu, que a su vez recogerá el espíritu del presente histórico. En la hora de España que ha sonado, el Arte español entrará al servicio de Dios y del César. Y esto, es todo lo contrario del Arte al servicio de la propaganda que propugna el marxismo. Allí, servicio significa negación de los libres valores espirituales del Arte. Aquí, en nuestro Movimiento, servicio significa que sus más altos valores trascienden del Arte mismo. El Arte al servicio de Dios y del César será un Arte trascendido espiritualmente según el sentido de la unidad del hombre.

Luis de CASTILLA,
Colaborador nacional.

NO OLVIDE QUE LOS

Calzados S. JOSE

son los mejores y más económicos

EN RAMBLA, 3 y 5

¡FABRICANTES DE ACEITE!

Los mejores **collarines** para prensas y **sombrerillos** para bombines, los encontraréis en los Almacenes de Ferretería y Curtidos

JIMÉNEZ Y ROMAN

Plaza de Sto. Cristo 5 — Teléfono 2564

Aquellas triunfales celebraciones en honor de la Purísima

Han sido, los años pasados, años sin fe, sin sueños, con horas embebidas por la vida vulgar, carente de aleteos de espíritu. Días en los que estaba borrada toda esperanza. Y en ellos, entre el gris intenso que los caracteriza ba pasaban desapercibidas nuestras grandes festividades religiosas. Mas hoy, en estos tiempos de exaltación del espíritu, en los que esperanzados volvemos los ojos hacia puras y nobles empresas; en estos tiempos en que la fe se contrasta con el diario sufrir de los hijos de España, que borran en voluntaria Cruzada sus pasadas faltas, adquiere la festividad de la Inmaculada insospechado relieve.

Hoy, día de la festividad de la pureza sin mancha de Nuestra Señora, miremos hacia los años lejanos en los que el pueblo creyente forjaba piadosas estampas, llenas de fe y entusiasmo. Y al recordar estos hechos pasados, ofrecidos alegremente para la mayor gloria de Nuestra Señora, hagamos firme propósito de renovarlos con mayor esplendor, si posible fuere.

AQUELLA CONSAGRACION DE GRANADA A LA INMACULADA

Corrían los años del S. XVII. En aquellos tiempos era testigo nuestra ciudad de gran número de controversias, suscitadas alrededor del dogma de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, según la constitución dada por el Pontifice Sixto IV. La Sagrada Inquisición, con el fin de terminar de una vez con estas enojosas discusiones, expidió un decreto—a instancia del rey Felipe III—que fué aprobado por el Papa Paulo V el 30 de agosto de 1617. En él se prohibía, bajo severas penas, defender la doctrina contraria al dogma.

Granada recibió con la mayor alegría esta noticia, ya que se distinguía por una devoción especial hacia la Virgen, acordando los Cabildos eclesiástico y de la Ciudad hacer pública demostración de entusiasmo y juramento de defensa de este punto de doctrina. Y después de una devota procesión, se hizo el solemne juramento en la Catedral, el día 2 de septiembre de 1618, ante el Arzobispo don Felipe de Tarsis. Durante la ceremonia no cesaron los repiques de campanas, músicas y disparos de artillería, distribuyéndose después, por el Municipio, infinidad de medallas de plata, con la imagen de la Purísima, con una leyenda alusiva al acto.

Posteriormente, el 25 de noviembre, la Universidad granadina se adhirió a la resolución de los Cabildos eclesiástico y de la Ciudad, prestando juramento todos sus miembros en la iglesia parroquial de la Encarnación, en un acto solemnísimo en que predicó el capellán de S. M.

En este juramento se decía: «Juro defender siempre y en todas partes, con todas mis fuerzas y razones, la Inmaculada Concepción de la Virgen María Nuestra Señora, exenta de toda mancha de pecado original; y por esta verdad y opinión, que siento y tengo por la más cierta, verdadera, segura, piadosa y meritoria no dudaré exponer mi propia vida, y si necesario fuere, sufrir la muerte».

LA VIRGEN DEL TRIUNFO

Con el fin de perpetuar la memoria del juramento y hacer votos para que el rey Felipe IV tuviese sucesión, se acordó, el 29 de noviembre de 1621, levantar un trofeo a la Inmaculada, que debía de erigirse ante las Cuevas del Sacro-Monte.

La parte arquitectónica de este proyecto—que fué emplazado en el sitio llamado «La horca vieja» (actual Triunfo) por creerse que allí la Virgen María se había aparecido al Apóstol Santiago—, fué ejecutada por Francisco de Potes, maestro de las obras de la Alhambra, sacándose después a subasta la obra, que fué pregonada en la Plaza Nueva, en donde tenían sus talleres los cautivos, y adjudicada en tres mil cincuenta ducados al escultor Alonso de Mena.

Graves incidentes hubo en el transcurso de las obras entre el escultor y el Cabildo de la Ciudad, ya que aquél se negaba a terminar las obras, afirmando que había sido «enorme y enormísimamente» engañado, puesto que se necesitaba para terminarlas, según las condiciones estipuladas, cuádruple cantidad de aquella en que estaban tasadas.

Mas al fin, en el año 1638, quedó definitivamente terminado el monumento, después de haberse concluido la balaustrada, y el dorado de la corona, rayos, estrellas y ropajes de la santa imagen.

GRAN DEVOCION POPULAR A ESTA SAGRADA IMAGEN

Ha sido la Virgen del Triunfo una de las imágenes más veneradas por el pueblo granadino, en todas las épocas. En tiempos antiguos eran frecuentes las procesiones que se dirigían hacia aquel lugar para rezar ante la imagen, siempre rodeada de farolillos encendidos por personas devotas.

Cuenta Henríquez de Jorquera en sus «Anales» la celebración de una de estas procesiones en el año 1640, refiriéndola de la siguiente manera: «Y en este día seis de mayo, en la noche, se ordenó una procesión de las doncellas del Albayzín, la cual salió de la Yglesia Parrochial del Señor San Cristóbal, a más de las once de la noche; bajaron al triunfo de Nuestra Señora todas vestidas de blanco y ricos tocados, llebando en la procesión una imagen de Nuestra Señora con mucha cera; yba en ella una dança de doncellas como el sol y queriendo entrar en la ciuda dno se les concedió licencia por el provisor, y ansí dieron la buelta a su casa, a más de la una de la noche. Ubo mucho que ver en esta procesión parque salieron las dichas doncellas con la mayor gala que se pudo imajinar».

Mas a la Virgen del Triunfo no sólo se le rendía pleitesía mediante la oración. Cuentan los «Anales» del citado autor que el día 16 del mes de abril de 1640, por la noche, los gentiles hombres de las casas ilustres de Granada hicieron una fiesta muy galante en festejo de Nuestra Señora del Triunfo, todos a caballo, con sus hachas encendidas y muy lucidas galas. Pasearon la ciudad y en las partes públicas iban fijando carteles de madera con el nombre de María con letras de oro en campo azul, y en cada una de éllas un atributo por escudo, que fué una cosa que dió mucha alegría y ánimo a los devotos pechos.

LAS «TRIUNFALES CELEBRACIONES» DEL AÑO 1640

Los actos en honor a la Inmaculada Concepción culminaron en las grandes fiestas de desagravio celebradas en el año 1640, festejos que dieron lugar a una interesante y rara obra que se conserva en nuestra Universidad y en la que Luis de Paracuellos Cabeza de Vaca narra los piadosos actos por él presenciados.

Fueron originados estos actos por haber aparecido el día 6 de abril de 1640, Viernes Santo, un libelo infamatorio pegado en las esquinas de la casa del Cabildo, el que iba en contra de la fé católica y de la pureza y virginidad de Nuestra Señora. Este libelo «escrito con una pluma de caña» causó un gran escándalo entre los vecinos de Granada que se apresturaron seguidamente a demostrar su amor a la Virgen Santísima.

Y, «sin perdonar jamás el mayor gasto a lo más costoso» hicieron demostraciones de afecto y devoción hacia Ella, «que el mundo admiró entonces por grandes».

Principiaron las fiestas con una solemne procesión, organizada por la Compañía de Jesús, que se dirigió al Triunfo, «que solo allí pudo hallar acogida concurso tan copioso», en donde el P. Fray Pedro González, Lector de Prima, pronunció un sentencioso discurso.

Y tuvo tal éxito aquella manifestación de fé que el convento organizó otras dos procesiones «con nueva inventivas, jeroglíficos y hermosas banderolas».

Desde este momento se suceden durante las fiestas las procesiones, que en su mayoría se dirigen hacia el Triunfo. Organizaron procesiones los conventos de Agustinos, Nuestra Señora de la Cabeza, Trinidad Calzada, Victoria, Agustinos descalzos, Merced, Mártires, Carmelitas descalzos, S. Juan de Dios, Santa Paula, Los Angeles, Santa Isabel la Real, Comendadoras de Santiago, y las parroquias de Santa Ana, San Matías, San Cecilio, Santa Escolástica, San Gil, San Nicolás. La parroquia de Santiago organizó una procesión en la que «iba el Santo más bizarro, los caballeros de su hábito, la Imagen Santísima, el Clero, lo más lucido de Granada y sin ir religiones en élla, no faltó, en tanto, autorizado bonete y capillas, pues fueron las tres de música que esta ciudad tiene».

Importancia grande tuvo la función religiosa organizada por «el Noble Gremio de mercaderes de la Alcaicería» en la iglesia de la Concepción, bajando el Cabildo del Sacro-Monte a dicha función las reliquias de los Santos Mártires Cecilio, Hicio, Tesifón y demás compañeros gloriosos.

La última de las procesiones de desagravio organizadas fué la del Real Convento de San Francisco, en la que se llevaba una gran bandera con un jeroglífico representando estrechos y unidos, los brazos de Jesucristo, de San Francisco y de San Ignacio.

LUMINARIAS, GIGANTES, CABEZUDOS Y POETAS

No eran solo actos religiosos los celebrados en desagravio a la Inmaculada Hubo por las noches «brillantes luminarias, alegres centellas y resplandecientes faroles. Ingeniosos cometas surcaron el aire, bañándose el viento con vistosos incendios».

Y en las tardes celebráronse alegres fiestas en las que se veía a la Tarasca, «de montañeses rellena», «gigantes con tal gordura que la manteca es de caña» y «diablillos que iban haciendo tres cientos males». Y en medio de estas algarabías, en medio de estas explosiones de humor y alegría, siempre el recuerdo imborrable de la Virgen, siempre el deseo de honrarla en vítores y canciones. Y así, se celebró un interesante certamen poético o justa literaria en honor de la Madre de Dios, al que concurrieron todos los poetas granadinos con sus sonetos y romances. Y también los pintores ofrecieron su arte para el mayor esplendor de la fiesta, aunándose la pintura con la poesía y la oración para rendir homenaje a María Inmaculada.

«La más limpia doncella,
que obstenta por vestidura
lucientes pompas del Sol
y por coturno la Luna...»

como de élla dijo en aquellos festejos el poeta-pintor Ambrosio Martínez de Bustos.

LA INMACULADA, TEMA EN EL ARTE DE LA ESCUELA GRANADINA

Como prueba del gran fervor que inspiró a nuestra ciudad el culto a María Inmaculada se puede citar la preferencia que se dió a su representación por los escultores y pintores de la escuela granadina.

Alonso Cano, el genial artista granadino, creó un tipo de Inmaculada, prodigado después al influenciarse con él los demás artistas. Este tipo de Purísima, que todos hemo podido admirar en la bella imagen que talló para el facistol del coro de la Catedral y que se conserva en la sacristía, pronto se hizo popular, conocidísimo.

Junto a las Purísimas pintadas o talladas por Cano, encontramos en nuestra ciudad las de Pedro Atanasio Bocanegra, de silueta elegante y en las que a veces aparece la Virgen coronada y rodeada de ángeles. Y en el dogma de la Inmaculada Concepción encuentran también inspiración para sus obras otros inspirados artistas de nuestra escuela, como Alonso de Mena, Juan de Sevilla, José Risueño...

Mas entre todos éllos, por dedicarle una atención especial a esta advocación de la Virgen, se destaca Ambrosio Martínez de Bustos, llamado el pintor de la Inmaculada. La mayor parte de sus obras las tiene dedicadas a este tema, pintando imágenes, de gran colorido, algo influenciadas por Cano, y en las que aparece la Virgen con una larga cabellera dividida en cuatro trenzas. Ambrosio Martínez tomó parte activa en las fiestas celebradas en honor de la Purísima en el año 1640, en las que ya lo hemos citado, y para las cuales es muy fácil que hubiese pintado algunos lienzos.

Estos tipos de Purísimas, fueron absorvidos por el de Alonso Cano, que ha venido siendo reproducido hasta nuestros días, sin que se le introdujesen reformas de trascendencia, imágenes que ya han sido ejecutadas en gran escala, sin cuidar sus detalles estéticos, debido a la gran demanda que de éllas hacía nuestro pueblo, devoto, como siempre, de la Virgen pura y sin mancha.

EMOL.

Ninguna escuela artística española ha consagrado a la Inmaculada tantas representaciones como la granadina. Lo mismo en la escultura que en la pintura, la Virgen fué el tema central de la obra de nuestros artistas, representando con ello el triunfo de una religiosidad, amable y sonriente, acorde con el espíritu español de los finales del barroco.

Tras la nota heroica y grandiosa representada por los Mártires de Rivera, de la adultez y severidad de los santos ascetas, de Zurbarán y de la serenidad y equilibrio de lo divino y humano representado por el Cristo de Velázquez, los pintores andaluces, fieles intérpretes de lo más hondo del sentir español, se consagraron a fijar en sus lienzos la belleza y ternura acogedora de la Reina del Cielo y las gracias y sonrisas de su Divino Hijo.

En Sevilla es Murillo quien mejor nos representa ese triunfo en el arte de la feminidad, al mismo tiempo que del sentir religioso, dulce y alegre. En Granada esas notas se acentúan aún más avivadas por una aspiración idealizadora, que aislada de la representación realista y concreta, busca tipos de belleza ideal aunque a veces sombreados por una ligera ráfaga de melancolía.

Fué Alonso Cano, el creador de nuestra Escuela de Pintura, quien concretó las aspiraciones espirituales y artísticas del sentir granadino; pero es Bocanegra quien mejor representa esa predilección por la ternura y belleza femenina. Sus vírgenes, aunque derivadas de las del maestro, adquieren una mayor gracia y delicadeza, y al mismo tiempo que pierden severidad y elegancia, ganan en atractivo y finura.

Esta Purísima que pintó el orgulloso artista granadino para nuestra Catedral (en cuya Sacristía se conserva), muestra bien a las claras la predilección que tuvieron los pintores granadinos por la representación de la Inmaculada. Es un tipo de belleza frágil, de rostro idealizado, con grandes ojos y finísima nariz, limitado por un óvalo perfecto que destaca, aún más, por la exagerada esbeltez del cuello. Su cuerpo ha perdido el plasticismo y vigor de las del maestro, pero ha ganado en flexibilidad, impulsándose telas y figuras por un barroquismo ligero, sin violencias ni apasionamientos, en tintas claras y luminosas, acorde con la visión apacible y gozosa de la siempre Pura y sin Mancha, Reina de los Cielos.

EMILIO OROZCO

La festividad de la Inmaculada

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Misa de Pontifical que celebrará (D. m.) el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, a las diez de la mañana. Terminada la Misa, es decir, de once y media a doce, dará su Excelencia Reverendísima la Bendición Papal. Para ganarla, es indispensable haber recibido los Sacramentos de Confesión y Comunión.

FUNCION RELIGIOSA EN SAN GIL

En la iglesia parroquial de San Gil y Santa Ana, se celebrará hoy, día 8, a las diez de la mañana, una solemne función religiosa que su Muy Antigua y Real Hermandad, unida a su Piadosa Congregación de los Coros de la Santísima Virgen, consagra a la Purísima e Inmaculada Concepción, Patrona de España, siendo orador sagrado el R. P. Wenceslao, Capuchino.

Se ruega a todos los hermanos que asistan a tan solemne acto religioso.

COLECTA EN LOS TEMPLOS

En todas las iglesias de esta Diócesis habrá una colecta extraordinaria, para atender a las necesidades de la Caja Diocesana.

MISA CANTADA EN EL SACRO-MONTE

Por las actuales circunstancias, la Asociación de Antiguos Alumnos del Sacro-Monte no celebra este año los acostumbrados actos en honor de la Inmaculada Concepción.

La Misa diaria en aquella histórica Abadía, en vez de ser rezada, será cantada, predicando don Jesús Ramos, presidente del Cabildo Sacramontano.

LA INFANTERIA, A SU PATRONA

Con motivo de la festividad del día, los Cuerpos, Centros y Unidades de esta Guarnición, dispondrán se aumente en una peseta el haber de las tropas arranchadas que será destinada a la mejora de rancho del expresado día, pasando cargo de las cantidades invertidas por este concepto a la Segunda División Orgánica.

Las fuerzas de Infantería, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, Patrona del Arma, oirán Misa: a las 8'30 las alojadas en los cuarteles del Triunfo y Cartuja, y a las 9'30 las alojadas en el de San Jerónimo.

Para este acto se tocará respectivamente escuadra a las 8 y 9, compañía a las 8'10 y 9'10, batallón a las 8'15 y 9'15 y regimiento y llamada a las 8'20 y 9'20.

Las compañías irán mandadas por los oficiales de semana y el total de la fuerza, por los capitanes de servicio de cuartel.

La primera comida de hoy será extraordinaria, acompañándome todos los señores Jefes y oficiales. — El coronel, **Tamayo**

EN LA ACADEMIA DE INFANTERIA

La Academia de Infantería celebrará en el día de ehoy la festividad de su Patrona, la Inmaculada Concepción, con solemnes actos.

A las diez y media se celebrará una misa a la que asistirán los alumnos y autoridades, celebrándose a continuación diversos actos, sirviéndose a los alumnos una comida extraordinaria.

VELADA ARTISTICA

Hoy, festividad de la Purísima Concepción, en honor de los señores socios y familiares, se celebrará una velada artística con arreglo al siguiente programa:

Primera parte:

1º. Sinfonía.

2.º Monólogo cómico titulado «Maldita superstición, o Sin novia y sin dinero», original de Asunción de la Torre, protagonista José Vílchez.

3.º El quinteto del Centro Instructivo y Protector de Ciegos «La Redención», ejecutará las obras siguientes:

1. «Suspiros de España», de Alvarez; 2. «Momento Musical», de Schubert; 3. «Serenata», de Schubert; 4. «Sevilla», de Albéniz; 5. «Las Corsarias», de Alonso.

4.º Entremés de los hermanos Quintero «Los Chorros de Oro», interpretado por la señorita Marina Velasco y el señor Navarro.

Segunda parte:

5.º «Amoríos callejeros», pout purrí duetto, letra y música de don Rafael Benavides, interpretado por la señorita Velasco y señor Vílchez.

6.º «Mantillas y piropos», por la señorita Velasco y coro de la Masa Coral Granadina.

Empezará a las cinco y media de la tarde.

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

Ayguade ocupa cargos retribuidos con ciento de miles de pesetas

Para demostrar en Madrid que comen, dicen que las loterías continúan abiertas, apesar de los bombardeos

He ofrecido—comenzó anoche diciendo el general Queipo de Llano—ocuparme de los prohombres de la Generalidad, después de haberlo hecho de mi amigo Companys. Es necesario que el mundo entero sepa qué clase de hombres rigen los destinos de la Generalidad.

Hoy voy a ocuparme de Jaime Ayguadé, excelente persona, excelente alcalde y magnífico ladrón.

Jaime Ayguadé es un médico sin clientela y no tiene el menor prestigio profesional. Durante la Dictadura, durante el destierro de Maciá, fué su representante en Barcelona.

EL ENCHUFISMO DE LOS MARXISTAS

Pues bien, este hombre en aquellos entonces no tenía donde caer se muerto. Estaba lleno de deudas y llegó a tal estado, que con motivo de un desahucio, el Colegio Médico intervino y le pagó los alquileres que debía, para evitarle la vergüenza de un lanzamiento judicial.

Pero en esto llegó la República y pasó a las primeras filas, siendo nombrado alcalde de Barcelona. Pero como un hombre que tenía tantas ganas de comer no podía conformarse solo con ser alcalde, fué nombrado sucesivamente presidente de la Junta de Obras del Puerto, presidente de la Junta técnica de extracción de arenas, presidente del Consejo Metropolitano Transversal, diputado a Cortes y presidente del Patronato de la Habitación. Claro que todas estas entidades estarían perfectamente atendidas, teniendo por presidente nada menos que al alcalde pero no es posible negar que es todo esto una perfecta inmoralidad, aunque esto no haya que tenerlo mucho en cuenta tratándose de un alcalde marxista.

NEGOCIOS SUCIOS DE AYGUADE

En la alcaldía tuvo de secretario político a su hermano Artemio ,prestigioso y conocido estafador, con cuya complicidad se hicieron magníficos negocios, tales como la venta de credenciales, el escandaloso asunto de la colección de cuadros de Plandiura, el asunto de los autobuses Torner, de acuerdo con el concejal Baschier, el intento de traida de aguas a Barcelona, la sociedad que se constituyó y se hizo poseedor de numerosas acciones de acuerdo con el célebre secretario Valiente, el cobro de créditos pendientes de la Dictadura en que los acreedores dejaban una buena parte de los mismos en concepto de comisión y, por último, el aumento en las tarifas de los tranvías donde obtuvo una buena remuneración.

CIEN MIL PESETAS «FILTRADAS»

Con tan buenos negocios, era natural que nunca quisiera salir de Barcelona y, una vez que lo hizo, al encargarse de la alcaldía el primer teniente de alcalde, Casanovas, éste recibió la visita de un representante de la Sociedad de Construcciones, quien, como no conociera personalmente a Ayguadé e ignoraba que Casanovas no era el auténtico alcalde, le hizo entrega de un cheque por valor de cien mil pesetas, a cuenta de favores recibidos.

Cuando Ayguadé exigió sus comisiones y se encontró con que ya estaban cobradas, tuvo el gran disgusto con Casanovas; pero éste se negó a devolver las pesetas, alegando que aquel dinero era para el alcalde, y como él lo era en aquellos momentos, a él le pertenecían. Menos mal que el dinero mal adquirido se marcha pronto, y eso le ocurrió a Casanovas, que con esta cantidad, se hizo empresario del Teatro Palace y en él conoció y se hizo amigo de la ajada «estrella» Margarita Carvajal, la que dió buena cuenta de las pesetas.

Pero siguiendo con Ayguadé, consignaremos que fueron sus robos y estafas tan escandalosos, que los demás concejales se reunieron en sesión secreta, para consignar un voto de censura.

Ahora que de ésto lo salvó Maciá, quedándose la sanción en que el hermano cesara en el cargo de secretario político y él dejara todos los enchufes y no volviera a presentar su candidatura para concejal por Barcelona. Esa es la justicia que se hace en la zona roja con los ladrones.

LA INMORALIDAD, NORMA GENERAL DE LA VIDA DE AYGUADE

Se refiere el general después a otro negocito que la esposa de Ayguadé tenía en una de las ramblas más céntricas también de gran rendimiento y escasa moralidad.

En cuanto a la actuación política de Jaime Ayguadé, fué siempre un protector decidido de la C. N. T. y de la F. A. I., oponiéndose a las persecuciones que Dencás y Badía iniciaron contra estas organizaciones, y el 19 de julio, al empezar los sangrientos sucesos que se desarrollaron en Barcelona con motivo de la iniciación del glorioso Movimiento, echó a Companys en brazos de los anarquistas para que los utilizara contra los hombres dignos.

Don Gonzalo hace mención a varios escándalos de que fué protagonista Ayguadé con motivo del «tailleur de modes» de su esposa, y se extraña de que hombres así, o de la moralidad de Azaña, Jiménez Asúa y Galarza gobiernen aun, un buen núcleo de españoles. Es verdaderamente incomprensible que en un pueblo de hombres machos estos señores puedan regir sus destinos.

TONTERIAS DE LAS RADIOS ROJAS

Y dejando las porquerías por las tonterías, comenta después el general Queipo las noticias lanzadas por las radios rojas y los periódicos de aquella zona.

Refiere la manifestación perfectamente derrotista del diputado laborista Atlee, quien, según dicen, ha hecho grandes elogios de la España roja, durante su visita a ésta. Desde luego no es extraño porque ya antes de salir de Inglaterra dijo a un redactor del «Daily Herald», que un partido como el laborista no podía dejar de enviar un representante que fuese a saludar a los socialistas españoles y llevarles la seguridad del triunfo, ya que cuentan con un ejército perfectamente organizado y disciplinado.

Y otra simpleza es la escrita en un periódico que dice que no será tan mala la situación de Madrid cuando la mayoría de las loterías están abiertas, no siendo artículo de primera necesidad; y hasta la de doña Manolita sigue abierta a pesar de los bombardeos y de que una bomba tiró una de las puertas del establecimiento.

Termina don Gonzalo con varios comentarios referentes a Villaplana, el estafador de Burgos, que huyendo de la justicia se fué a la zona roja, y al hecho de que no cesan de alentar a los milicianos, advirtiéndoles que hay que estar apercibidos para resistir la próxima ofensiva de los facciosos y no ceder ni un paso.

Terminó con la lectura de los consabidos «camelos».

Carta de Alemania

La Fiesta de Agradecimiento a la Cosecha

Nuestra Hermandad de la Ciudad y el Campo ha escogido bien su nombre. Porque yo la imagino en los albores de la paz triunfal paseando el «campo» para la «ciudad» con fraternal entusiasmo, como a orillas del Rhin lo hizo esta mañana la vieja ciudad de Colonia. Perfumando las engalanadas calles con el aroma sano y fecundo de la tierra y el trigo. Porque si algún campo del mundo merece agradecimiento y recompensa ese campo es el nuestro, «que nos asombra—como decía José Antonio—con la fecundidad que estalla en el triunfo de los pámpanos y los trigos».

Aquí, como en España, lo provinciano tiene esa gracia de simpatía y de confianza, más que el Rhin, que permite en el más importante desfile Nacional-Socialista, una sonrisa o un guiño de camaradería entre el severo alcalde y algún viejo jefe que desfila.

Las alegres coronas de espigas y lazos con flores, emblemas del día, iluminan la pálida mañana, y también los granjeros con sus simpáticos trajes verdes, plumas en el sombrero, bigotes y pipas.

Algún que otro más importante y más panzudo, sube a saludar al imponente «burgmeister» que preside en uniforme «nazi». Mientras pasan alegres los carros de trigo, la cebada adornada con flores y muchachas. Magníficos caballos de esa raza campera, fuerte y pesada, tiran de ellos sin esfuerzo ni prisa.

Los carros de flores se llevan el premio, por lo menos el premio modesto, de mi admiración. Porque en Alemania las flores de la ciudad viven también en el campo, compartiendo el pequeño y labrado terreno de estos aldeanos. Los gladiolos, los rosales, las maravillosas dalias y pensamientos, se cultivan con esmero alrededor de cada casa y cada huerta, bordeando las humildes legumbres.

La reina de Mayo, en su traje de campesina, en su coche nupcial y en la ingenuidad de su sonrisa triunfal, es una auténtica flor de manzano, con cutis de melocotón maduro, graciosa promesa de fecundidad. La cosecha fecundiza en industrias por la ciudad, que desfilan luego, toneles de cerveza envueltos en flores, y cerveceros con blancos mandiles, y coronado de pámpanos el vino del Rhin. Y la harina, y el azúcar de remolacha, y el lino y la rueca... Me encuentro cargada de espigas y flores, que en la alegría del desfile nos ofrecen las chiquillas de los carros. He vuelto con nostalgia de España, de su campo glorioso en espigas y en sangre. La Catedral, nublada por ligera bruma, que mata su osadía, tiene la gracia de las nuestras, maravillosas y suaves, que emocionan sin asustar.

Y al entrar en la exposición de productos agrícolas del Rhin, he visto el águila dorada del Reich y debajo, como precio de Imperio, unas frases, doradas también: «Sangre y Tierra».

Carmen Werner.

Las clases patronales y el Estado Nuevo

UNA CIRCULAR Y UN FOLLETO

Tengo ante mí una circular y un folleto; éste, editado en Rentería, «Gráficas Urezbea», 1937; aquélla, tirada en ciclostyle, parece originaria de la «Junta Directiva Provisional de las Fuerzas Productoras», con domicilio en Burgos, Almirante Bonifaz, 15, entresuelo. Una lectura atenta y meditada me convence de que trata de dos documentos de extraordinario interés, ya que son nada menos que la «Declaración de las clases patronales sobre el Orden Futuro» y una muestra de la actividad.

Yo leo cuidadosamente la prensa nacionalsindicalista; no recuerdo que se haya comentado este folleto en ninguno de nuestros diarios. Si algún camarada hizo comentario que me perdone el desconocimiento; pero creo un deber referirme extensamente a esa circular, a ese folleto. Es necesario divulgar su contenido y dar adecuada respuesta. Da da la gravedad de la cuestión y la calidad de algunas ideas que se exponen, necesitaré algo más que un artículo. Yo ruego a los camaradas directores de nuestros diarios su publicación no interrumpida, a ser posible.

El folleto en cuestión es exiguo, breve. Veintiocho páginas en octavo. Pero le sucede lo que del azúcar dice el Arcipreste, que en poco volumen guarda mucho dulzor. Nada en él tiene pérdida. Comienza declarando su origen en una reunión de las clases patronales celebrada en Palencia el día 8 de Septiembre del año que corre. Sigue la «Declaración de las Clases Patronales» (páginas 4 al 19) y termina con una relación de las entidades asistentes. Veamos la lista, que tiene interés: cincuenta y siete asociaciones patronales de la España liberada; cuatro de Barcelona, una de Sabadell y seis madrileñas. Ninguna representa a los ganaderos, a los agricultores: lo más genuino, lo fundamental de la Economía española estuvo—al parecer—ausente a la Asamblea de los Productores de España.

El folleto comienza hablando de la necesidad de la reunión, entre otras causas por el «anuncio de reformas transcendentales en el régimen de las mismas (las actividades productoras), y en la organización de todo el mundo del trabajo, como consecuencia natural de una contienda, encendida precisamente en torno de cuestiones de esta índole y mantenida bajo un signo de lucha de clases» (pág. 5), y esto lo dice hablando «en nombre de la producción» (pág. 6). (Es necesario fijarse bien: se dice textualmente que «esta contienda—la guerra de España—ha sido encendida precisamente en torno de cuestiones económicas y mantenida bajo un signo de lucha de clases». Exactamente lo que diría Marx o cualquiera de sus discípulos).

A continuación se proclama la necesidad de una reforma económica y social, pero «esta reforma de toda la vida económica y social ha de ser la que ha de cancelar (¡qué mala sintaxis!) un régimen de lucha anárquico y destructor y estar inspirada, «no en los mismos sentimientos de rencor y revancha» que alimentaron el marxismo...» (Los únicos propósitos serios y oficiales de reforma económica y social posteriores a la guerra son los de la Falange; no sabemos que estén inspirados en los mismos «sentimientos de rencor y revancia que alimentaron el marxismo». Téngase esto en cuenta para más adelante).

En la misma página (la 7), se dice: «Quienquiera que considere con serenidad las tendencias diversas que se proyectan sobre el futuro de España, ha de sentir alarma por la suerte de la función patronal; y esto, no porque nadie se atreva a negarla abiertamente, sino por el cultivo «del mismo espíritu rencoroso e indisciplinado con que hubo de luchar la misma durante el marxismo». (La misma observación puesta al anterior párrafo transcrito es válida para éste, añadiendo que esta nueva afirmación entra, de lleno, en la esfera del Código Penal).

Más adelante (pág. 8): «Fracasados estrepitosamente los ensayos colectivistas del marxismo, que intentaron prescindir del interés particular y la iniciativa privada como motores de actividad económica y de la producción en general, afirmamos «que el mismo fracaso espera a cuanto bajo cualquier fórmula estatista o sindicalista, pretenda mutilarla o crearle una situación de incertidumbre». La confianza de las clases patronales en el Estado queda patente en esta nueva afirmación, complementaria de la anterior, que puede verse en la página 9: «La garantía más cierta de una próxima reconstrucción nacional estriba precisamente, «no en la confianza de la acción estatal», sino en la inagotable capacidad de un pueblo que se caracteriza por la fuerte personalidad de sus individuos y la riqueza de sus iniciativas y de su vida social» (romanticismo económico llamaría el Glosador a estas ideas). Y más abajo, en la misma página: «Nosotros afirmamos que hoy más que nunca el normal desarrollo de una empresa productora exige la presencia al frente de la misma de una «Dirección responsable, no solo frente al Estado», sino frente a los riesgos de la empresa misma». (Frente al Estado» y «frente a los riesgos»: en buen castellano se interpreta que la dirección de empresa debe colocarse en la misma actitud ante la acción estatal que ante la posibilidad de ruina, por ejemplo (es un riesgo de la empresa). Y esto fué definido allá por el siglo pasado como «el individuo frente al Estado», y el libro que se titula así es una biblia del liberalismo).

Es necesario continuar: en la página 10 se lee: «No se olvide que la limitación de los rendimientos y resultados de la gestión patronal (queremos leer: la limitación de las ganancias), el establecimiento «en el régimen interno de la producción de una disciplina estatal o sindical distinta de la suya y cualquier otra medida semejante», desvirtúan la función misma, la llevan a perder toda su eficacia y hacen preferible su eliminación definitiva y su sustitución por cualquier otra que asuma su misión directiva».

Y por último: «La vida económica no puede seguir sin una dirección que sirva al interés general; no puede quedar abandonada al constante choque de intereses y luchas instentinas. Pero nosotros «no propugnamos una economía dirigida, sino autodirigida». (Léase: no queremos una economía subordinada a la política estatal, al Estado mismo, sino una economía autónoma y directora).

Lo jugoso del folleto concluye llamando la atención sobre un «Plan de Organización corporativa de la Economía. Este «Plan»—muchos lo conoceis—es una maravilla teórica; pero aquí se recomienda y pide su realización a las Jerarquías del Estado, después de haber dicho (págs. 11 y 12): «No se olvide que nada más pernicioso en esta materia (La economía), que los teorizantes que se empeñan en desconocer el poder de la realidad».

Otras cosas más, igualmente notables, se citarán en su lugar. El artículo de hoy quiere concluir con la transcripción de dos párrafos de la circular, citada al principio, y al parecer olvidada: «Nadie piense que el futuro orden social—económico—sobre el cual es necesario repetir «que no existe un criterio oficial definido», ya que las mismas palabras con que intenta designarse por algunos son objeto de las más diversas interpretaciones—vaya a producirse milagrosamente «por la sola virtud de una disposición legal». «Para que sea una realidad profunda necesitamos prepararlo nosotros y llenar de actividad y vitalidad los cuadros de la organización que se adopte». «Esta organización será «lo que quieran las clases productoras» si... se organizan... aceptando y defendiendo ya, de una vez para siempre, frente a todas las desviaciones y confusiones y, sobre todo, frente a todo lo que signifique «resucitar la pasada lucha de clases...» (Una observación: si Hércules Poirot, o Philo Vance, u otro detective de moda, leyesen esta circular como la estoy leyendo, preguntados sobre el origen del que las mecanografió, al ver este detalle preciso, responderían sin duda: «las desviaciones i (con i latina) confusiones»: La escribió un catalán!). Estos conceptos son de cierta gravedad y, como otros ya transcritos, parecen incurrir en sanciones penales.

Pero estas sanciones no se pedirán aquí. Simplemente, los artículos siguientes contendrán un ensayo de respuesta nacionalsindicalista a lo que afirman, lo que creen, lo que esperan esos señores de las clases patronales reunidos poco ha en Zamora para arreglar a España.

Celebraré que mis ideas estén de acuerdo con lo enseñado por José Antonio y con las necesidades de España—navío emproado hacia el Imperio: no lo olvide nadie; no lo olviden, principalmente, las clases productoras, sean patronos, técnicos u obreros—en la hora presente.

GONZALO TORRENTE
Colaboración nacional

Lá Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos. Fundada en 1864
Incendios—Vida—Accidentes—Responsabilidad civil—Marítimos—Valores
Dirección General: VALLADOLID. Calle del General Mola, 1
Subdirectores en Granada:
Luis Morales, Gran Vía 5. Telf. 1079
Manuel Quintana, Reyes Católicos 15. Telf. 2621

TEATRO CERVANTES
Principal Cinema
Equipos sonoros Western Electric
Hoy miércoles 8 Diciembre 1937
Programa directo en español en colores naturales
ULTIMO DIA
que se proyecta la nueva producción Metro Goldwyn Mayer, titulada
El Capitán Tormenta
por Lupita Tovar, Fortunato Bonanova, Romualdo Tirado y Juan Torena.
Completa el programa el documental explicado en español,
NORUEGA
Secciones continuas. Tarde, a las 3, 5 y 7. Noche, a las 9 1/2 y 11
PRECIOS
Butaca 1,50 Asiento 0,70
General 0,50
Mañana, función benéfica, "Estampas gitanas"

COLISEO OLYMPIA
Hoy miércoles 8 Diciembre 1937
Secciones desde las 2.30 de la tarde y la última a las 10.30
HISPANIA TOBIS presenta el estreno de la extraordinaria producción correspondiente a la actual temporada, titulada
El Emperador de California
interpretada por el formidable actor LUIS TRENKER, la película en la que se desarrollan emocionantes escenas y luchas para alcanzar el oro.
También se proyectan unas interesantes
Actualidades UFA
PRECIOS
Butaca de patio . . . 1,00
id. de general. . . 0.50
El viernes, la película española "El Niño de las Coles", por nuestro paisano Rafael Arcos.

SALON NACIONAL
Hoy miércoles 8 Diciembre 1937
II Año Triunfal
Secciones a las 1 1/2, 3, 4 1/2, 6, 7 1/2 tarde. 9 1/4 y 11 noche.
Exito de la interesante película musical
Ishan Jones orquesta
Colosal estreno en español. La acreditada marca Secciones Capitolio presenta el formidable film, comedia satírico humorística con escegas de franca comicidad, titulada
El admirable vanidoso
Hablada en español. Suntuosamente realizada y magistralmente interpretada,
¡Alegría, buen humor!
INCREIBLES PRECIOS
Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.
Mañana, la maravillosa producción Radio, "Sangre gitana", por la genial estrella Katherine Hepburn y el coloso galán John Beal.

Calzados LA CORDOBESA
Alta calidad en botas para Militares
Gran Vía 43 Teléfono 1-2-8-3

A los tres meses de la conferencia de Nyón

Tres meses en la vida política, es un plazo más que discreto para el análisis de los hechos, para la búsqueda de indiscretos y reveladores detalles que al ocurrir los sucesos yacían ocultos bajo el piélago de comentorios insidiosos.

Yo voy a intentar, ahora en frío, un levísimo comentario. Me lo sugiere una caricatura que ví publicada a raíz de la «Asamblea» de Nyon, cuando los representantes de varias naciones se reunieron a la sombra de Ginebra (¡cómo no!) para ver de arreglar lo que se ha dado en llamar «El problema del Mediterráneo». En la caricatura aparecía mister Eden del brazo nada menos que de ¡¡Pirro!! La intención es sutilísima, y a su calorcillo irónico, voy a tejer un poco de historia.

Cuando el mundo era romano, sólo velas latinas surdaban con gracia alada las ondas del Mediterráneo. Sólo los dioses romanos, desde tallada proa, tenían el privilegio de contemplar la flecha rizada que dibujaban las naves imperiales. Cuando surgía algún rival; cuando otra bandera era osada de pasear por su mar, Roma, para buena guarda de su grandeza y prestigio, le declaraba la guerra. Aun cuando a veces en la balanza movediza y caprichosa estuviera pendiente la suerte del Imperio. Así con Cartago, la rival ambiciosa y temible. Dos guerras y dos tratados: y una tercera guerra que terminó con la destrucción de Cartago, porque así convenía para la seguridad de Roma.

Desde entonces, la suerte del Mediterráneo es la de Roma y viceversa.

Porque lo quiere el destino, que les ha marcado una trayectoria fija.

Un día, el luminoso mar de la latinidad vió apretadas sus orillas, estrechados sus límites, hasta que se convirtió en el «Britain rule the wayos», «el lago inglés». Y desaparecieron los viejos y evocativos nombres, para dar lugar a otros que el momento repetía con machacona insistencia. ¡Gibraltar, Malta, Suez...!, fortalezas imponentes, «Dagas en el cinto del lago inglés».

Y como antes, pero en histórica revancha, sólo el pabellón británico media, familiar y eficiente, la extensión del mar latino: así convenía para la grandeza del Imperio, que tampoco vaciló en acudir a las armas aun cuando su suerte estuviera en las caprichosas manos de la fortuna.

La guerra terminó con un tratado, hecho para aniquilar material y moralmente al enemigo.

Así, hasta que un día, aquel que tiene facciones de César, sintió sobre su frente el hálito impetuoso de la Madre Roma, y el bello y tranquilo lago vió sus ondas agitadas por naves que partían hacia la tradición..., hacia el Imperio.

Llegaron las odiosas medidas, pero Roma siguió firme e inmutable ensanchando el mar, que vino a golpear costas conocidas de países hermanos.

Y pasó el tiempo, y se reunieron «los expertos» bajo la dirección de Eden para estudiar la situación, creada en ese mar por una guerra santa contra la barbarie. Y convinieron en que el lago había crecido y extendido lo suficiente, como para que los barcos de otras naciones pudieran atravesarlo sin peligro de choque. Y se dió a Roma la vigilancia y tutelaje en el Mar Azul. Todo lleva camino de volver al cauce natural, eterno!

La conferencia terminó a satisfacción de todos. El espíritu de la madre Roma rozó invisible sus frentes, volando raudo hacia el Mediterráneo, y Anthony Eden hacia Inglaterra, ciñendo el laurel de un triunfo más.

Un triunfo diplomático sobre el papel.

¿Comprendéis ahora la ingeniosa caricatura?

Porque Pirro fué un Rey que ganó sendas batallas, pero cuyo fruto lo cosechaban sus enemigos. Por eso, a través de los siglos se agarra familiarmente del brazo de Anthony Eden. Un poco fuerte, ¿verdad?

Pero quedamos en que tres meses de vida política es un plazo muy discreto, y como las asperezas se han suavizado, nos hemos detenido en esa reunión, que pasará a la historia sin pena ni gloria.

Jesús HUARTE,
Colaborador nacional.

Un festival en Málaga, en honor de la Infantería

FUE PATROCINADO POR EL GOBERNADOR CIVIL

Málaga, 7. — Patrocinado por el Gobernador civil de esta provincia se ha celebrado en el Teatro Cervantes un festival en honor de la gloriosa Infantería española, Arma de la que procede la primera autoridad provincial.

La organización de dicho acto fué encomendada a la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda ,habiendo desarrollado su cometido muy lucidamente. Tomaron parte en el festival destacados artistas malagueños, ocupando en gran número el patio de butacas numerosos soldados.

Al final se vitoreó al Caudillo y al general Queipo de Llano, cantándose los himnos de la Academia de Infantería y el de la Falange.

Finalmente se interpretó el Himno Nacional, que fué escuchado por la concurrencia en actitud de saludo y en medio de la mayor emoción.

Norma de "Arriba" y "Solidaridad Nacional" para nuestro periodismo

I

Aludíamos, hace algunos días, desde aquí, al sentido del periodismo poseído por nuestro fundador. La Falange fué, exactamente, letra de periódico, en su nacencia. Esta nacencia se remonta a la aparición del único número de «El Fascio», en la que participó José Antonio, con Juan Aparicio, Giménez Caballero y otros camaradas.

«FE» representa la madurez de la doctrina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. La descripción de la vigilia de los primeros camaradas, para lanzar la revista a la calle, patentiza el exquisito cuidado que José Antonio sentía, desde el pricipio por los órganos periodísticos del Movimiento. «FE» era poesía de periódico; nuevo estilo periodístico. Allí se publicaron páginas sustantivas de nuestra Doctrina. Se le dió un garbo magnífico a la confección.

«FE», confeccionado por los primeros guerrilleros de nuestro periodismo, tuvo calidades espléndidas. Podemos comparar aquella revista nuestra a «L'Action Française». Claro es que a una «Arción Francesa» escrita por españoles, y con una inspiración puramente nacional. Cuando la guerra nos lo consienta, habrá que exhumar aquellos textos de ataque político, y de fuerte polémica —contra un enemigo múltiple, que se agazapaba, y hería por la espalda—, para dar norma de panfleto noble, a los jóvenes escritores y periodistas que sirven hoy a la Prensa y a la Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

La culminación de nuestro periodismo anterior al 18 de Julio está en dos periódicos: «Arriba» y «Solidaridad Nacional». La Falange, cuando apareció «Arriba» se disponía a aumentar la minoría fundadora. Las milicias prosperaban en toda la geografía hispánica. La Doctrina estaba creada. Con «Arriba», coincide la época de los grandes comicios, de las concentraciones de tipo militar y el proyectarse por todas las zonas que formaban la sociedad española.

«Arriba» semanario, tenía el aire de un gran periódico político, con fuerza propia para alcanzar enorme difusión. Se convirtió, rápidamente, en uno de los más importantes baluartes falangistas. Tenía, también, su bautismo de sangre, como «FE» y «Haz».

La difusión de «Arriba», y su valor simbólico, persuadieron aún más al Fundador, de la transcendencia del periódico al servicio del Nacionalsindicalismo. Entonces decidió el lanzamiento de «Arriba» diario. Las J.O.N.S. comenzaron sus recaudaciones. José Antonio quería que el periódico fuera, absolutamente, obra nuestra. En un país en el que cualquier político de tercera fila podía disponer de apoyos financieros para subvencionar y fundar prensa a su servicio. José Antonio quiso que la austeridad y limpieza de conducta presidieran el nacimiento de nuestro primer diario.

Nos designó el Fundador para dirigir, bajo su control político, «Arriba» diario.

Quiero —nos ordenó— un periódico de estilo joven, de gran sentido político y con un ímpetu imperial. Auque carezcamos de medios económicos, «Arriba» debe aparecer con un estilo inédito en la Prensa política española.

Propusimos a José Antonio resumir —en aquello que tenían de adaptable a nuestra Doctrina y a nuestra finalidad—, tres periódicos políticos europeos. Tres grandes periódicos, auténticamente imperiales: «The Times», «Il Popolo d'Italia» y «Le Temps». Había que tomar forzosamente, tipos para la referencia. Del «Times» tomaríamos la severidad informativa, el rigor en la depuración de las noticias nacionales y extranjeras y el elegante ademán ante los sucesos de toda índole. «Arriba» no podía ser un vulgar periódico de partido. Sería el periódico de la Nueva España. Y teníamos que informar clara y rectamente, a la Nación.

De «Il Popolo d'Italia» tomaríamos el ímpetu revolucionario, y al mismo tiempo el sentido de la responsabilidad que inspira al gran diario del Partido Fascista italiano.

De «Le Temps», incorporaríamos la honestidad literaria, el decoro de las buenas letras, el amor por la Cultura. Cada línea de «Arriba» debería ser ejemplar, literaria y periodística.

En una carta, el Fundador nos decía: «He recibido tus interesantes indicaciones acerca del proyecto de diario». Entre esas indicaciones —estudio escrito de un plan expuesto verbalmente ante José Antonio —señalábamos que «Arriba» debía bastar a sus lectores para informarles. Íbamos a hacer el diario de la Falange, pero también debíamos hacer un gran periódico de información.

Nuestro Jefe aceptó la sugerencia. También él quería que el diario informara a los lectores. Abominaba José Antonio del tipo de periódico político de raquítica confección y de miseria informativa.

De su preocupación por el éxito del periódico habla esta carta: «De momento, te ruego me digas qué te parecería la idea de publicar el periódico en Madrid, entre once y doce de la mañana. Ello acaso redujera las horas de venta en la calle (puesto que prácticamente terminan a las dos), pero aparte de que esas horas quizá sean las más intensas y de que durante ellas no hay ningún periódico con que competir, la elección de ese momento representaría un considerable ahorro en información... Por otra parte, no me parece que sea mala hora la del mediodía para colocar nuestro grito en las calles».

La confección interesó profundamente al Fudador. Veía con horror el lujo tipográfico, desmedido. El americanismo periodístico, o la sensacionalidad estilo rotativo de tarde de París, le infundían desdén. Comprendía claramente que nuestras multitudes tienen una delicadeza ganada a través de los siglos.

—Que nuestro periódico sea el espejo de la Milicia ardiente y dura de la Falange —nos decía.

«Arriba» diario, no pudo salir. En marzo de 1936, terminaba, como José Antonio había previsto, la actuación «legal» de la Falange. Pero todavía, además de «No Importa», teníamos que lanzar otro periódico capital en la historia de nuestro periodismo precursor...

TRESGALLO DE SOUZA
Colaborador nacional

¿Pero... tu también te has salvado?

Todos los que hemos pasado el «Puente de los Suspiros—que así llamo yo al Puente Internacional de Irún—conocemos a la tragedia.

Hasta el momento de atravesar ese Puente, la España Nacional se aparecía al liberado como un inmenso corazón que, al compás de la santa bandera rojo y gualda, iba a latir de alegría por su liberación de los rojos, iba a consolarle de sus sufrimientos, iba a enjugar sus lágrimas de perseguido y de expatriado.

Hasta ese momento—por una ilusión muy humana—, el liberado que pasa el «Puente de los Suspiros» de Irún cree que toda la retaguardia española de gentes, que todos los transeúntes de España, van a venir a estrecharle entre los brazos, y a llamarle hermano, y a preguntarle si tiene que comer, y donde dormir, y donde combatir y donde colocarse.

Pero tras el momento de llorar abrazado a la bandera sagrada del Puente; pero tras el momento de besar la tierra nacional de Franco; pero tras el momento de gritar hasta enronquecer ¡Arriba España!, el liberado sólo contempla el gesto benemérito e impasible de la guardia civil de turno, de los policías de turno y de algunos milicianos de turno. Los cuales, cumpliendo con su deber, le impelen a justificar ante la austeridad el por qué de su liberación, la veracidad de sus suspiros al pasar el Puente.

Mas al salir a la calle —ya libre, «renacionalizado» alegre otra vez y delirante—sigue sin encontrar los abrazos y los consuelos que durante meses soñaron en su cautiverio rojo.

Hasta que por fin, ¡por fin!, encuentra un amigo. El cual le saluda corrientemente, como si acabaran de dejarse hace un rato en un café. Y como ese amigo pertenece a la misma profesión que el liberado, el liberado nota enseguida que el amigo esta diciendo entre dientes: «Pero... ¿tú también te has salvado?» (es decir: ¡tú también vienes a quitarme el puesto?).

Y desde entonces empieza para el liberado la peregrinación terrible. Si es joven, pronto el Ejército le abre sus filas heroicas, paternales y anónimas, para salvar su liberación en el sacrificio por la Patria. Pero si el liberado no puede servir para la urgencia militar pronto siente sobre sí el estigma del parasitismo. Si es débil, habrá de pudrirse de dolor en un rincón. Pero si el liberado quiere vivir, tendrá que desarrollar el codazo, el cinismo y la sequedad de corazón. Hasta convertirse, a su vez—obtenido un puesto—en el hombre que se encuentra a otro liberado y le dice: «veo difícil tu caso; ahora vamos a ser muy severos con los que se pasan. Es ya demasiado tarde».

Yo rogaría a Fermín Yzurdiaga, jefe de Propaganda del Partido, yo rogaría al jefe de Propaganda de la Delegación del Estado que, así como en la Edad Media existía para los entierros de calidad un coro de plañideras con que demostrar públicamente el dolor de la ciudad o del castillo donde perecíera el difunto, así ahora se necesitaría en ese Puente de los Suspiros el coro contrario: El que contestara a los ¡Arriba España!; el que se dejase abrazar e inundar de lágrimas; el que prometiese a todo liberado alegría, fraternidad, facilidad de reincorporarse a la vida nacional. Una organización de acogimiento cordial. Un «Auxilio piadoso del liberado», como hay un «Auxilio de Invierno», para el frío», y un «Auxilio Social», para el hambre del pobre.

Y asimismo yo solicitaría de esos dos organismos nuestros de propaganda la instalación permanente de una máquina cinematográfica en el Puente de los Suspiros. Porque «salvar» las escenas de amor, de locura patria, de delirio nacional, de esos «salvados» sería el mejor documento para justificar ante el mundo la verdad de nuestra causa. Sería la más sublime y eficaz de las propagandas.

Si uno no tuviese el corazón imantado a tanta urgencia y tanta necesidad de nuestro Movimiento, uno se sentiría con fuerzas para instalarse con algunos muchachos y muchachas en ese puesto de acogida religiosa, de alto servicio nacional.

Y la consigna que yo daría, al ver pasar el Puente a nuestros más encarnizados concurrentes y enemigos, sería ir a ellos exclamando: «¡Qué bueno es Dios, porque te ha salvado a ti también!; ¡entra en España y toma mi puesto, mi pan y mi abrazo más fuerte! ¡Arriba España! ¡Viva la Revolución Nacional!, que sólo en esto consiste: en haber cambiado el viejo odio y la vieja envidia por nuestra caridad viril. Por nuestra juvenil generosidad».

Giménez CABALLERO
Colaborador nacional.

Español que todo lo has perdido en la guerra:

La enseñanza de tus hijos no quedará desamparada. El nuevo Estado te proporcionará gratuitamente el medio de que puedan continuar estudiando. Dirigete al S. E. U.: Mirasol, 22, entresuelo.

La reunión del Comité de No Intervención

(Viene de la página 1)

dos partidos españoles, un reconocimiento del estado de guerra en España.

El Gobierno Nacional da su consentimiento para que el control terrestre sea reforzado.

El referido Gobierno aprueba también un aumento del control marítimo.

El hecho de que hasta ahora no hayan sido concedidos los derechos de beligerancia, impide al Gobierno Nacional concluir un acuerdo jurídico acerca de la retirada de los voluntarios y del control y propone que se efectúe el reconocimiento de los derechos de beligerancia mediante la retirada por parte de los dos partidos, de 3.000 voluntarios.

Los dirigentes de la España bolchevista también derlaran en su respuesta estar dispuestos a aprobar la retirada de los voluntarios, más desean recibir aclaraciones sobre el refuerzo del control de tierra y mar.

Preguntan también si la proporcional de los voluntarios tal como fué propuesta, tiene relación con las diferentes armas

Esta respuesta expresa además la sorpresa por el hecho de que los marroquíes no sean considerados como voluntarios extranjeros y pregunta si el restablecimiento del control debe preceder a la retirada de los voluntarios o seguirle y si la Comisión de No Intervención exige la aprobación solamente de la cuestión de los voluntarios o también la del reconocimiento de los derechos de beligerancia y control.

Los magistrados de Barcelona se han comido todas las palomas mensajeras del Ejército rojo

FUERON SACRIFICADAS AL HAMBRE DE LOS REUNIDOS, EN UN «BANQUETE» CONMEMORATIVO

Lisboa, 7. — Se conoce la referencia de un hecho verdaderamente extraordinario y pintoresco últimamente sucedido en Barcelona y que en los círculos del Ejército rojo, en dicha capital, ha causado penosísima impresión, comentándose muy desfavorablemente.

Desde luego, puede asegurarse que se trata de un caso real, aun que bien pudiera estimarse una fantasía, por sus caracteres cómicos.

Es lo cierto que en el banquete dado por el presidente del Tribunal Supremo, hace unas semanas, para celebrar, según parece, los éxitos alcanzados por la Magistratura en la persecución contra los anarquistas, se sirvieron a los comensales, debidamente condimentadas, todas las palomas mensajeras del Servicio de Noticias del Ejército popular marxista, ya que no existía otra clase de carne.

Este hecho perjudica notablemente las comunicaciones normales de los mandos rojos, que se valían de las palomas con gran frecuencia y que no saben ahora cómo resolver el conflicto.

Por nuestra parte creemos que los magistrados no pensarán lo mismo.

¡Español!

COMPRAR

"La Ametralladora"

es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por un ejemplar que tú compras, envías dos a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTES DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario de los soldados. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en

"La Ametralladora"

Páginas a cuatro colores.
Historietas.
Teatro humorístico.
Reportajes de guerra
Chistes y cuentos
Poesías festivas.
Colaboración de nuestros heroicos soldados.
Parodias de periódicos rojos
Folletín, etc., etc.

16 páginas 25 céntimos

Nadie te pide que hagas lo que no pueden alcanzar tus fuerzas; pero tu conciencia te exige que, en favor de los que luchan, llegues hasta el límite de tus esfuerzos.

Señora, Señorita no lo piense más si la permanente se ha de hacer, y bien hecha la quiere llevar, vaya a CASA de A. ARRUFAT

Permanentes y medias permanentes desde 6 pesetas

BIB-RAMBLA, 1 esquina a Salamanca

LA VIDA LOCAL

PARA LA VIDA ETERNA

Jubileo de las XL Horas.—Hoy está expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia en la Purísima Concepción. Mañana, en la misma iglesia.

Novena a la Inmaculada.—La Superiora y Comunidad de las Esclavas de la Divina Infantita celebrarán una novena en honor a la Inmaculada Concepción de la Divina Infantita en su capilla.

Empezará hoy 8 de diciembre, a las cinco de la tarde, y predicará el M. I. Sr. Dr. don Juan Cuenca Carmona, canónigo de la S. I. M.

ADORACION NOCTURNA

Días y turnos de guardia. Mes de diciembre de 1937.

Día 9.—Turnos V y XIII.

Nota. — Las Vigilias se celebrarán en la Capilla de la Misericordia (Plaza de los Lobos): darán comienzo a las diez de la noche, siendo la Santa Misa a las cinco de la mañana.

Las puertas de la Capilla se abrirán a primera hora y después a la hora de la Misa para que puedan asistir los fieles que así lo deseen.

"Estampas Gitanas" por los obreros de la Fábrica de Pólvoras, en el Teatro Cervantes

CENTRO ARTISTICO

Al encargarse este Centro Artístico del adorno de la sala del Teatro Cervantes, honrándose con ello de prestar cooperación al simpático acto que ha de celebrarse mañana jueves, nuevamente la Sección de Música de esta Sociedad, resalta la importancia artística de su programa, a la vez que reitera su testimonio de felicitación a los obreros de la Fábrica de Pólvoras que en poco tiempo sujetos a la dirección de su maestro Angel Barrios, dan muestras de su provechosa labor.

Barrios y Pepe Carazo, actuales presidentes de las Secciones de Música y Bellas Artes de este Centro, dos artistas de los pocos que van quedando en Granada, son los colaboradores técnicos de esta interesantísima representación de bailes gitanos, y han sabido con su maestría, darle a «Estampas Gitanas» el interés extraordinario de una verdadera manifestación de arte.

Pocas veces en Granada tenemos ocasión, por desgracia, de asistir a esta clase de espectáculos, y por ello la Sección de Música del Centro Artístico se ha creído obligada a intervenir, para que sea conocida de antemano la importancia de la representación que ha de verificarse.

Teatros y cines

CERVANTES

Hoy es el último día que se proyecta la producción en español y en colores naturales, que ha lanzado Metro Goldwyn Mayer, con el título «El Capitán Tormenta»; y que dado lo moderno de su argumnto está haciendo desfilar a toda Granada por este cinema.

Completa el programa un precioso documental explicado en español, que se titula «Noruega».

Secciones contínuas a las tres, cinco, siete, nueve y once.

Cuestación a beneficio de la Cruz Roja Española

Hoy, día de la Purísima Concepción, se celebrará en esta capital y pueblos de la provincia, una colecta general en toda España, a beneficio de la Cruz Roja Española, ordenado como se sabe por el Excmo. Sr. Conde de Vallellano y autorizada por el Excelentísimo Gobernador General del Estado. Dicha cuestación se hará en la capital, a las horas siguientes: primer turno, de 9 a 1 de la mañana; segundo turno, de 3 a 6 de la tarde, y tercero, exclusivamente en cafés, cines y lugares de recreo, de 8 a 9 y media de la noche.

La humanitaria Institución de la Cruz Roja Española, espera de los buenos y caritativos granadinos, sean bien acogidas las señoritas que han de verificar la postulación y que al recibir el donativo impondrán el emblema de la Institución.

¡Granadinos; ayudad con vuestros donativos a la labor social humanitaria que realiza la Cruz Roja Española!

Delegación Militar para los servicios agrícolas

A LOS CULTIVADORES DE PATATAS

Se pone en conocimiento de los labradores que aparecen inscritos como solicitantes de patatas para siembra y de cuantos al formular posterior solicitud vinieren a aumentar la enorme cantidad hasta ahora pedida que la patata que gestiona esta Delegación Militar es procedente de una de las casas más importantes de Alemania, de variedad recomendada como excelente y color algo amarillo; no debiendo ser confundida ésta con otra ensayada anteriormente en la provincia, de procedencia también alemana, que fué expedida por los remitentes de ésta.

Los agricultores que al tener conocimiento de la presente nota quieran establecer modificación en la solicitud formulada, podrán llevarla a efecto en el plazo máximo que expira el día once del actual. — Granada 7 de diciembre de 1937.—El Delegado Militar, Presidente, JUAN MATEOS.

PLEITOS Y CAUSAS

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1937

Sala de lo civil. — Pleito del Juzgado del Salvador, entre la Compañía General de Electricidad y don Manuel Damas Rodríguez Acosta; menor cuantía, sobre cobro de cantidad. Ponente, señor Morales; abogados, señores Camacho y García Valdecasas (don Guillermo); procuradores, señores Taboada y García Valdecasas; secretario, señor Valverde.

Audiencia Provincial. — Sección primera. Causa procedente del Juzgado de Instrucción del Campillo, seguida contra Eduardo Megías, sobre robo. Ponente, señor Díez; abogado, señor Labrador Chinchilla; procurador, señor Roldán; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. — Causa procedente del Juzgado de Instrucción del Sagrario, contra Manuel Martínez Martín, por estafa. Ponente, señor Pérez Martínez; abogado, señor Alarcón; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción del Sagrario, seguida contra Manuel Capilla Navarro y otro, por robo. Ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Fernández López; procurador, señor Donnet; secretario, señor Valverde.

Plátanos: El postre ideal
Plátanos: Lo más nutritivo
Los mejores plátanos: ARROYO

PRONTO
Chocolates SAN ANTONIO
Hijo de Rodríguez Serrano
GRANADA

Prensa oficial

"Boletín de la provincia"

LOS TENEDORES DE CEBADA

Una nota del General Jefe del Ejército del Sur, publicada por la Delegación Militar para los Servicios Agrícolas, dispone que todos los labradores y ganaderos que tengan cebada en su poder, presentarán antes del día 14 del corriente, en la Alcaldía respectiva o en la Cámara Agrícola declaración de la existencia total del cereal, haciendo constar el número de cabezas de ganado que posean y las cantidades que precisen hasta la próxima cosecha, consignando, finalmente, la cantidad disponible, si la hubiere.

LA RECOGIDA DE OBRAS DE ARTE

Una orden dictada por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, da normas sobre recogida de obras de arte.

Teniendo a su cargo la Comisión de Cultura y Enseñanza la defensa del Patrimonio Artístico Nacional y habiendo realizado satisfactoriamente la organización del Servicio Artístico de Vanguardia creado por Orden de esta Presidencia de 14 de enero de 1937 para llevar a cabo la protección de monumentos y recogida de obras de valor histórico o artístico en las zonas de reciente liberación, es de toda evidencia que ninguna otra entidad, por respetable que ella sea, debe efectuar actos de recogida de obras de arte al margen del organismo estatal a quien ha sido encomendada, aun cuando al efectuar esa labor lo haga movida por elevadas intenciones.

Para ello se dispone:

Artículo 1.º Las organizaciones que hayan realizado recogida de obras de Arte deberán enviar a la Sección de Bellas Artes de la Comisión de Cultura y Enseñanza, en el plazo máximo de quince días, relación detallada de objetos recogidos con especificación expresa del lugar, circunstancias y fecha en que lo efectuaron, así como el sitio donde están depositados dichos objetos, para que la Comisión de Cultura, cumpliendo el espíritu y la letra de la Orden del 14 de enero citada, ponga a disposición de las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de cada provincia las obras salvadas.

Artículo 2.º Las organizaciones que ahora existan de recogida de obras de Arte no podrán funcionar en adelante más que como auxiliares del «Servicio Artístico de Vanguardia» de la Comisión de Cultura y Enseñanza, y de hacerlo, ha de ser siempre con órdenes expresas de dicha Comisión y bajo su control inmediato.

Artículo 3.º Los que contravengan la presente Orden sufrirán las codignas sanciones.

Radio TELEFUNKEN-ALEMANA
Lámparas importadas
de Italia y Holanda
Enrique Mendoza C.-Flores
Reyes Católicos, 41 - Teléfono 1-1-7-1

Ejército y Milicia

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: Comandante de Ingenieros don Antonio Martínez de Victoria.

Imaginaria: Capitán de Artillería, don José Sánchez Rivas.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E. El Comandante Jefe de Estado Mayor,

JOSE MIRALLES

SERVICIO DE LA MILICIA NACIONAL

Inspección de servicios: Tte. de Caballería don Julián Guillén Espinar.

Oficial delegado para la visita de Hospitales: Tte de Caballería don José Pacheco Rueda

Vigilancia: Subjefe de Centuria don Luis Oriol Catena.

SEGUNDA LINEA

Guardia: la sexta Centuria y sobrantes de la quinta, y todas las parroquias en sus turnos correspondientes.

Imaginaria: la séptima Centuria.

Jefe de Ceturia de servicio: don Indalecio Romero de la Cruz.

Jefe de Centuria de imaginaria: don Aureliano Guglieri López.

Vigilancia: Jefes de Falange D. Francisco Cano Ruiz y don Manuel Cantero Plata y dos cabos de la Centuria de imaginaria.

BRIGADA SANITARIA

Primer turno: señores Macías y Guijarro.

Segundo turno: señores Covaleda y Cienfuegos.

Granada 7 de diciembre 1937. II Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El Jefe Provincial de la Milicia Nacional.—P. O., el Capitán Ayudante. JOSE ALCALA

Por la salvación de España

HORA SANTA

Mañana jueves a las siete de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Antón, una Hora Santa para pedir por la salvación de España. La plática estará a cargo de don Manuel Hurtado, párroco de la Magdalena.

Insistentemente se os invita a la asistencia a estos cultos, para que acudiendo a Jesús Sacramentado, tienda su mano protectora y sea una realidad la salvación moral y material de nuestra España

Servicio Nacional del Trigo

NUEVO PLAZO PARA LAS DECLARACIONES DE EXISTENCIAS

Estimando que algunos agricultores, bien por ignorancia, por residir en lugares alejados o por un injustificado temor de que las declaraciones de existencias dieran motivo a impuesto o gravámenes, no han hecho estas declaraciones o las han hecho por cantidades notablemente inferiores a la realidad de sus existencias, la Delegación Nacional, dando una prueba más de su tolerancia y del buen deseo que le anima, concede en esta provincia un último y definitivo plazo que terminará el 31 de diciembre del corriente año, para que quienes se encuentren en dichos casos puedan hacer nuevas declaraciones del trigo que no declararon oportunamente.

A este fín deberán solicitar de las Jefaturas Comarcales (Granada o Loja), el envío de los modelos impresos que deberán rellenar por triplicado remitiéndolos directamente a dichas Jefaturas que les devolverán un ejemplar sellado. Quienes no hagan la declaración personalmente en las Jefaturas Comarcales, deberán especificar claramente su dirección al solicitar los impresos

Granada 8 de diciembre 1937. II Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

EL TIEMPO

DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada ayer: 15 grados, a las 14'30 horas.

Temperatura mínima: 4'6 grados a las 0'30 horas.

Presión atmosférica: 1012 milibares.

Salida del Sol: a las 7'16 horas. Puesta, a las 16'59.

EDUCACIÓN NACIONAL

LA FUERZA DEL EJEMPLO

Para que los padres lean

Cierto día se habló en una escuela, del séptimo Mandamiento de la Ley de Dios; terminada la lección asomó al rostro de los alumnos la impresión que aquélla le había producido; el maestro, para que lo entendiesen, para que las dudas se disiparan, se valió de multitud de ejemplos, de palabras, etc.; preguntó innumerables veces, charló con los pequeños, se leyeron trozos de lectura alusiva a lo explicado, y por último, les exhortó al fiel cumplimiento de aquel divino y humano precepto.

El maestro, contentísimo y satisfecho, terminó la clase; le quedaba la íntima seguridad del fruto de su trabajo; sus alumnos le habían entendido, se habían impresionado y por consiguiente, aprovechado la lección. (En esta escuela en cuantas ocasiones se presentan se habla de la virtud de la honradez y de todas las demás).

No habían transcurrido muchos días—quizá cuatro—, cuando se presentó en clase una señora reclamando un bolso, que conteniendo dinero en cantidad respetable, se había dejado olvidado en cierto establecimiento. —Un alumno de usted—dice—se encontraba en aquel lugar; me consta, que él se apoderó del mismo...

—¿Cuál es el nombre de ese pequeño?—le pregunta el maestro en voz baja.

—Juan—repite la señora.

—¡Queridos niños!—les dice su maestro con voz un tanto amargada—. ¿Quién de vosotros se ha hallado el bolso que esta señora hace unos días, muy pocos, se dejó por olvido en el comercio B?

Ninguno de los pequeños responde; todos se miran a los rostros como si en ellos quisieran encontrar asomado el objeto causa del delito... Hay un prolongado silencio. Con voz ya más autoritaria, aunque dulce y cariñosa, el maestro, por segunda vez repite la pregunta; el silencio continúa aun más profundo...

El culpable no se atreve a confesar en público su grave pecado, ya siente el miedo; su alma se encuentra manchada; es la primera vez... que hurtó sin saber lo que hacía...; a su memoria se agolpan aquellos consejos que hace unos días le presentaba su maestro; ¡que ya nunca volvería a realizar!

Como nadie habla, el maestro llama por su nombre al precoz gustador de lo ajeno:

—Aproximate aquí; ¡bién, hombre! Me consta, porque así me lo acaba de asegurar esta señora, que tú fuiste quien tomaste el referido bolso, sin duda alguna, por suponerlo sin dueño.

El niño, con una serenidad que convence, niega rotundamente; en su rostro no se refleja la menor culpabilidad. Un nuevo toque a su conciencia; una llamada para que recuerde la lección explicada; todo inútil. Llega la orden terminante: hay que entregar el bolso y el dinero que contenía.

Ante la actitud, y descubierto por las pruebas que le acusaban, malhumorado dijo:

—Sí, señor; tomé el bolso y se lo entregué a mi hermana, y el dinero a mi madre...

Lector, ¡qué te parece? ¡Estos niños podrán educarse cristiana, moral y cívicamente, ante ese ambiente familiar? Medita.

¡Pobre educación escolar!

¡Oh fuerza del ejemplo, lo mismo creas que destruyes!—J. D.

Sindicato Español Universitario

GRAN CONCURSO DE CARTELES DEFORTIVOS

Se pone en conocimiento de todos aquellos camaradas que deseen tomar parte en este Concurso, que dichos carteles serán expuestos el próximo día 16 en los salones del Centro Artístico y Literario de esta ciudad, debiendo, por tanto, estar dichos carteles antes del día 14 en la Delegación de Bellas Artes de este S. E. U., calle Mirasol, 22.

DELEGACION DEL COLEGIO DE LOS RR. PP. ESCOLAPIOS (Salón)

Se ordena a todos los camaradas jefes de Servicios y Delegados de Cursos de éste Colegio (Salón), se presenten hoy, a las once y media en punto de la mañana, para celebrarse Juta Sindical del Colegio.

Se exige la asistencia de uniforme y con el emblema del S.E.U.

El Delegado del Colegio

SECRETARIA.—FICHEROS

Se ordena a todos los camaradas que a continuación se nombran se pasen por nuestro domicilio social, Mirasol, 22, dentro de esta semana, de once a doce de la mañana, para un asunto de interés.

Los familiares de aquellos que no se encuentren en ésta se servirá nnotificarlo, indicando el lugar de su actual residencia o frente donde se encuentren combatiendo.

Aquellos que no acudan a esta orden serán dados definitivamente de baja de este Sindicato, perdiendo la antigüedad que tuvieran.

Camaradas que se citan:

Bruno Pérez Pérez, Restituto Alonso Sanmartín, Rafael Peña fiel López, Andrés Aguilar, Antonio Vílchez González, Miguel Crespo Gutiérrez, Manuel Gallego Rajoy, Roberto López García, Mariano Muñoz Medina y José Luis La Chica Casinello.

¡Estudio y Acción! Saludo a Franco: ¡¡Arriba España!!

Granada, 7 de diciembre de 1937. — II Año Triunfal. — El Delegado de Ficheros.

Sindicato Español del Magisterio

CARTAS A UN DELEGADO COMARCAL

Desde luego, estimado camarada, que es interesante el problema que planteas ¡pero no tengo tiempo para discurrir sobre él.

Estas oficinas del S. E. M. son un hervidero. Libros, suscripciones, notas de la chatarra recogida, matrícula del curso de Lengua Italiana..., y más y más que no sale a luz, y que ya irá saliendo. Esto, y nuestros deberes oficiales, no nos deja tiempo para más.

Pero es interesante el problema que planteas, aunque yo no lo vea con esos tintes grises que tú lo pones. Grises oscuros, casi tirando a negros. No, camarada y compañero, no es para tanto.

Cierto que hay todavía un núcleo de opinión pública que achaca al Magisterio, que nos achaca a nosotros, como clase, la culpa de todos los males. Los que eso creen lo fían todo en el valor de la educación de la niñez, equivocadamente, ya que no se puede educar sin la ayuda y la colaboración de otros factores, sin que sea educador ese mismo comentarista que, a lo mejor, tan malos ejemplos ha dado ante chicos y grandes.

Además, tú sabes y lo saben éllos, que la influencia del maestro sobre el niño no ha sido, ni es aun, tan grande para producir esos males. Hay quien ha tenido y tiene mucha más influencia para guiar y conducir multitudes de jovenzuelos y de hombres con toda la barba.

Pienso yo aprovechar la buena disposición que en todas partes encuentro hacia el S. E. M.—nacida de la verdadera obra moral y patriótica que sus afiliados están realizando—para conseguir que las cosas vayan a su verdadero sitio. E irán, ya lo verás. Porque los maestros de la España Imperial, los incondicionales de Franco el glorioso, no nos resignamos a cargar con el sambenito. Tenemos nuestros mártires, tenemos nuestros Caídos por la barbarie marxista — ¡ch manes de Aracil! — tenemos muchos, muchos más, que los que el comentarista cree, que se lo jugaron todo en la lucha entablada desde el año 1931. Tenemos también, hemos tenido, mejor dicho, algo malo, pero en proporción tan ínfima que no merece ese comentario que a tí te ha entristecido. Porque no sabe el que te habla que nuestros escalafones suman cerca de los cincuenta y cinco mil individuos. Que eche la cuenta.

(De la Delegación Provincial del S.E.M.)

EL CURSO DE ITALIANO

Llegan al centenar los afiliados al S. E. M. y al S. E. U. que se han matriculado al curso de Lengua Italiana que estas dos organizaciones patrocinan. El curso empezará el día 16 del corriente mes, a las siete de la tarde, en el aula de Física de la Universidad, cedida para tal fín por el señor rector.

Los maestros afiliados con residencia fuera de la capital, que hayan de pasar en Granada las vacaciones de Navidad, pueden remitir por correo su petición de matrícula, que es, como se ha dicho, completamente gratuita.

LA RECOGIDA DE LIBROS

Es tal el número de libros y lecturas de todas clases que se han acumulado en las oficinas del S. E. M., remitidas por los maestros afiliados, que llevan ya varios días los camaradas Ferrándiz, Martínez, Bacas, Viciana y otros, clasificándolas y censurándolas. Se quiere que en esta semana sean remitidas a Asistencia al Frente.

Anuncios por palabras

Hasta diez palabras, a 0'10 ptas. cada palabra. Cada palabra más 0'05 ptas. - El impuesto del timbre será a cargo del anunciante.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

ROGALIA. Certificados Penales, última voluntad, etc. Plaza Mayor, 10, Burgos.

VENTAS

SE VENDE despacho nuevo y económico. Razón, en Restaurant «Fornos».

TRABAJO

Todos nuestros camaradas que se encuentren sin trabajo, pueden utilizar esta Sección gratuitamente para ofrecer sus servicios y buscar colocación.

VIAJANTE, conocimientos ruta Noroeste, solicita casas serias y Laboratorios de especialidades farmacéuticas. Manuel Ortega. Barrio de la Vega. Monachil (Granada).

SEÑORA CATOLICA de Molvízar 27 años, se ofrece para señora de compañía. Buenas referencias. Razón, esta Administración

JOVEN, de 18 años, conocimientos mecanografía y contabilidad, se ofrece para auxiliar oficina, pasante de colegio de párvulos. Buenas referencias. Razón esta Administración.

Gobierno Civil

Queda prorrogada hasta el día 11, la suscripción Pro Aguinaldo del Soldado

VAGONES PARA DESCARGAR

Han llegado a esta estación y a nombre de los que se mencionan, los vagones que se indican:

Blas Villa, un vagón; viuda de J. Delgado, uno; M. Sánchez uno Antonio Navarro, uno; Cañavate, uno; L. Román, uno.

ENTREGA DE PRENDAS

En el día de ayer se han entregado en este Gobierno civil, por el alcalde de Ventas de Zafarraya, treinta y seis chalecos, cuatro pares de calcetines y tres pares de guantes de lana, que han sido confeccionados a iniciativa suya y del comandante del puesto de la Guardia civil de dicho pueblo por las señoras y señoritas del mismo, con destino a los soldados que luchan en los frentes.

SUSCRIPCION PRO-AGUINALDO DEL SOLDADO

Se hace saber por la presente que se prorroga de nuevo el plazo para el abono voluntario de cuotas con destino a esta suscripción hasta el día 11 del actual inclusive, advirtiendo que es el último que se da y que están incluidos en este pago tanto los propietarios de comercio e industria como los de casas y tierras, así como las sociedades que tributan por utilidades.

* * *

Relación de cantidades entregadas en este Gobierno civil en el día de ayer para la suscripción Pro Aguinaldo del Soldado:

Don Rafael Martín Quesada, 50 pesetas; don Ildefonso Guerrero, 15; doña Agustina González, 15; doña Concepción Sánchez 15; Personal de la Sociedad Anónima Civil de Espectáculos Olympia, 32'65; Pepita Candelas, 1'50; doña Rosario Muñoz, 30; doña Josefa Pancorbo, 15; doña María Ibáñez, 5; don José García Hernández, 15; don Luis Palomares, 10; doña Dolores González, 5; don José Jiménez, 5; don José González 7; don Luis Castillo, 5; suscripción del pueblo de Güevéjar, 324'75; don Miguel Mata Villatoro, 9'60; doña Concepción Sanz, 20; don Antonio Chacón, 5'35; don José Calero López, 6'40; don José Calero, 15; don Félix Castro, 6'50; don Bernardo Amigo, 10; doña Angeles Pareño, 15; doña Patrocinio Guerrero, 10; don Miguel Castro, 9'50; don Antonio González, 8'50; don Miguel Yedra, 5; don Fernando López, 10 don Angel Torres, 6; don Miguel Velasco, 25; doña Concepción Velasco, 30; don Eduardo Torres, 155; don José Berbel, 20; Personal de don José Quero, 8'71; personal de don Antonio Megías, 59; personal de don José Navarro, 25'35.

Doña Matilde García, 27'90; doña Rogelia Domínguez, 15; don Eduardo Entrala Díaz, 60; doña Josefa Rodríguez, 20; doña Rafaela Ocaña Remacho, 10; doña María de los Angeles Ruiz, 18'50; don Diego Palacios, 44; doña Eloísa Millá, 16; don José González, 17'40; don Martín Carralcázar, 32'55; don Angel García, 4'25; don Francisco Moreu, 30; don Angel García, Noguerol, 15; personal del Horno de Morcillo, 29'50; don Antonio Girón, 10; don Antonio Martínez, 5; don José Bullejos, 5; don José Espinosa, 5; don Eusebio Rodríguez Santos, 15; doña Ana Sánchez Reina, 5; don Luis García Fernández, 11'40 personal de las dos casas Hita, 14'50; D.ª María Turalti, 15; Srta. Encarnita Pacetti, 10; don Nicolás Martínez, 5; escuela mixta de la Lancha de Cenes, 31'55; don Antonio Villalba, 7; el mismo, 5; don Miguel Ruiz, 20; don Agapito Gil, 60; don Francisco Quero, 23'10; personal del mismo, 2'30; doña Victoria Ortiz Muñoz, 10; Herederos de Rafael Gijón, 20; doña Rita Vázquez Fernández, 2; don José Suárez Díaz, 8; don Francisco Rodríguez, 7; doña María Gómez, á4; don Rafael y doña Carmen Villoslada, 20; doña Adelina Ruiz, 10.

Don Francisco Casado, 15; don Emilio Dávila, 30; el mismo, 22'50 señor Conde del Prado y Conde de Guadiana, 30; don Enrique Sánchez, 80; D. Enrique Sánchez García, 20; don Luis y don Emilio Dávila, 10; señor Conde del Prado, 3'50; don Eduardo Gálvez, 10; don Adolfo Ponseto, 30; doña Guadalupe Martínez, 10; don Manuel Caracuel, 15; don Antonio Martínez, 22'60; personal de don Antonio Martínez, 25'50; don Julio Martínez, 4'25; don Antonio González, 15; don Felipe Urra, 15 don Manuel Lachica, 30; el mismo, 33; doña Concepción Damas, 127'50; doña Rosario López de Letona, 10; don Francisco Serrano, 20; personal de don Damián Carmona, 10'30; Azucarera del Tarajal, 307'50; don Manuel Martínez, 40; don Julio Pérez, 16; don Enrique Martos, 15; personal de don José Muñoz, 29'50; don Manuel Montalbo, 1'50; don Ricardo Pérez, 20; don Manuel Girón, 15; personal de don Manuel Girón, 7; viuda de don José Zayas, 333'50; doña Aurora Rodríguez, 20; don Enrique Sánchez, 9; personal de don Esteban Ribot, 3'65; personal de la Azucarera del Tarajal, 2'50; don Esteban Ribot, 290; doña Josefa Díaz, 5; don Vicente Morales, 0; don Ramón García, 20.

Doña Carmen Fernández, 5; don Guillermo Carvajal, 10; doña Carmen Méndez, 20; don Gabriel Sánchez, 15; don Manuel Alonso, diez botellas de licor; don Antonio Martínez Castro, 5; don José Lambrut, 15; don Francisco Marín Fernández, 5; don Juan López, 5; don Francisco Merino, 5; don José Fernández 20; don Otilio Molina, 17; doña Consuelo Gómez, 15; don Manuel Sierra, 30; personal de la Pastelería Suiza, 46; doña Matilde Tovar, 15; don Miguel Robles, 16; don José López 10; viuda de M. López Luque, 74; don Rafael Cuesta, 20; don Antonio Molina, 6'40; doña Fernanda Serrano, 15; personal del café bar Granja Nacional 16'50; don Jacinto Perea, 11; don Eduardo Olóriz 15; doña Concepción Suárez, 10; personal de la fábrica de pan de Fernández Ariza, 23'30; doña María Reyes, 30; don Antonio Abril Miñón, 15'30; doña Juliana Brieva, 10; don Julián García, 57'20; don Hector Pravés, 30; doña María López, 31'50; don José Moreno Jiménez, 10; Azucarera de San Isidro, 750; don Fernando Benítez, 14'25; don Enrique Castro, 4'50.

Don Nicolás, Enrique y Concepción Cantero Arroyo, 7; don Agapito Cantero, 6'50; doña Concepción y Enrique Cantero, 2; don Antonio Carrasco, 25; don Manuel Fernández, 281'80; suscripción del pueblo de Játar, 487'40; Canónigos y empleados del Sacro-Monte, 92'90; doña M. Josefa Melgarejo, 10; don Francisco Alarcón, 15; don Nicolás Muñoz, 14; personal del mismo, 20'65; don Miguel Hurtado, 7; don Francisco Gálvez, 26'40; don Félix Marín, 10; doña Paula Márques, 6'50; personal del Tinte «La Estrella de Oro», 5; doña Elisa González 60; suscripción del pueblo de Escúzar, 173'65. Doña Dolores López del Hierro, 20; don Cecilio Martín, 57'50; don José M. Caparrós, 15; Colegio Notarial, 280; personal del mismo, 35; don Rafael Rodríguez, 5; don Enrique López, 36'40; don Felipe Fajardo, 20; personal de don José González, 10; doña Rosario Rincón, 25; don José Alvarez, 15; don Gabriel Ortega 15; don José Fernández, 32; don Juan Vílchez, 3 con 65; don Pedro Barranco, 6'40; don Severo Hernández 10; don Enrique Martínez, 30; personal de la barbería calle de San Juan de Dios, número 75, 2'15; don Antonio Sánchez, 25; personal de don José Palizas 7; don Eugenio Alvarez, 15; don Antonio Pardo, 15; personal de don José Rivadeneira 13; don Rafael Sánchez, 6; don José Fernández, 5; personal de la panadería de doña Elvira Fernández, viuda de Baquero, 24; don Francisco Baquero 3; don Nicolás Castillo 15; don Ramón Huete, 23 Personal de la Azucarera de Nuestra Señora del Carmen, 95; don Ramón Melguizo, 6; don Enrique Guerrero, 6'80; suscripción del pueblo de Agrón, 267'80; don José Muñoz, 30; personal de la Llave de Oro, 12'50; doña Trinidad González, 15; don Rogelio Serrano, 10; don Emilio Melgarejo, 15; personal de la confitería «Melgarejo» 14; doña Trinidad Olvera, 5; doña Angustias Alvarez, 5; don Enrique Hernández, 10; don José Alcalá, 20; don Emilio González, 5'35; don Juan Pareja, 18; personal de don Nicolás Martín, 14; don Rafael López 13'60; don Miguel Rodríguez, 5; don José López, 5; don Eduardo López, 23; don Manuel Sánchez, 66; doña Trinidad Montes, 15; don Manuel Sánchez, 52'50; don Cecilio Manzanares, 15; don Miguel Peñalver, 5; personal de don Juan Martínez 9'10; don José López, 30; don José M. Cano, 3; don José Martínez, 100; personal de don Manuel Martín, 7; don Vicente Sánchez, 20; doña Adela Carrión 20; personal de don José Sánchez, 22; viuda de Juan Calvente, 15; doña Carmen Peregrín, 16; don Manuel Vílchez, 5; don Rafael Peregrín, 23; don Juan de D. Peregrín, 20; personal de don Rafael Peregrín, 12'35; doña Dolores Garrido, 5; don Evaristo López, 21'50; don Luis Sánchez, 20; doña Pilar Rodríguez 10; don Antonio Guzmán 10; doña Eulalia Guzmán, 15; don Juan García, 15; don Paulino Herce, 15.

Sra. viuda de don José Peso, 30; don Félix Molina, 5; don Julio Clemente, 6; don Antonio Gutiérrez, 15; don José M. Pérez, 17; doña Gloria López, 30; don Serafín Derqui, 21; funcionarios de la Intervención del Estado en los Ferrocarriles Andaluces 72'30; personal de don Joaquín Fernández, 22'20; don José García, 50; don José G. Cerrillo, 10; personal de la pastelería «Argentina», 22'10; don Manuel y Carmen Velazco, 5 con 50; don Ramón Saizpardo, 30; doña Petra y doña Adela Solana, 60; don Emiliano Guiote 36'40; personal del mismo, 4; don Luis Morell, 30; personal de don Antonio Suárez, 11'70.

Recaudado en el día de ayer, 8.183'91 pesetas.

Recaudado hasta el día de ayer, 125.521'59.

Total general, 133.705'50 pesetas.

Dr. L. Egea Bueno
PIEL Y SIFILIS
Consulta de 3 a 5 — Tablas 15

Dr. Claudio Hernández
PARTOS Y GINECOLOGIA
Consulta de 3 a 5
Acera Darro 56 — Tlf. 1822

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

Para proveerse del salvo-conducto se precisa la cédula personal

LOS SALVOCONDUCTOS

Se hace saber a las personas que se tengan que proveer de salvoconductos, con arreglo a lo ordenado, que deben de presentar además de los documentos prevenidos, la cédula personal.

DONATIVOS

Dos actas de verdadero desprendimiento en favor del soldado, tenemos que registrar hoy. Una de ellas viene del Centro de Movilización Industrial. El modesto personal que allí trabaja envía a esta Delegación un donativo de 100 pesetas, para vestuario y calzado del Ejército. La otra, la ofrecen dos mujeres del pueblo, Josefa Guardia López y Carmen Sánchez Gómez, que habiendo encontrado cierta cantidad de dinero, entregaron con el mismo fin que aquellos obreros, las 135 pesetas, que con arreglo a la Ley les correspondía, por el hallazgo.

No hay realmente que buscar adjetivos encomiásticos, para estas acciones, realizadas por personas de humilde condición. El mayor elogio, está dicho en la narración escueta de los hechos, que vienen a confirmar nuestra creencia, de que en los nuevos derroteros de la Patria, que se está forjando, todos los españoles, lo mismo el rico que el pobre, quieren un puesto de honor, y el ¡Arriba España! que sale de sus bocas, se concreta en actos, que en plazo breve la levantarán Una, Grande y Libre.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

GRUPO DE PELUQUEROS-BARBEROS. — SINDICATO DE SANIDAD E HIGIENE

Con motivo de la solemnidad del día, los establecimientos de Peluquería y Barbería sólo tendrán abierto hasta las dos de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Granada, 8 de diciembre de 1937. — El Jefe del Sindicato.

LA VIDA DE SOCIEDAD

PROXIMA BODA

El próximo día 11, a las ocho de la noche, se celebrará en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, el enlace de la bella señorita Emilia Baena Cuerva con el industrial don Juan Teba Lastra.

ONOMASTICA

Hoy celebra sus días la encantadora señorita Conchita Moles Martínez.

Nuestra felicitación más cumplida.

—También celebra hoy su fiesta la bella señorita Concepción Gridley.

Para el Hospital de San Antonio

Donativos hechos al Hospital de San Antonio por don Antonio de la Blanca, desde la fundación de dicho establecimiento benéfico hasta el 30 de noviembre último:

100 purgantes, 500 papeles de aspirina y cafeína, 35 tubos de pomada de cloramina, 10 tubos de Pasta Hodara, 10 tubos de pomada pasta Lassar, 800 sellos de Urotropina, 300 sellos de salicilato de sosa y bicarbonato, 10 litros Suero Hayen, 35 fórmulas varias, 250 c. c. disolución de Urotropina esteril para inyecciones, 250 c. c. disolución de salicilato sosa para inyecciones, 50 ampollas de 10 c. c. agua destilada, 10 tubos de pomada fórmula Inotiol, 10 metros gasa para vendajes en tiras, 25 metros gaa en compresas para operaciones de vientre, 250 gramos Láudano, 50 ampollas de Cloruro Morfico de 1 cc.; 50 ampollas de cafeína, 10 jeringas cristal de 3 c. c., 3 pares de tijeras para cirugía, 100 ampollas aceite alcanforado, 25 ampollas 10 c.c. disolución de Novecaína, 15 ampollas de 10 c. c. disolución de Novocaína, 20 litros de alcohol desnaturalizado, una resma de papel blanco, 50 ampollas de Cloruro Mórfico, 25 gramos de Pancreatina, 100 gramos de ácido cítrico, 200 píldoras extracto Tebaico de un centigramo, 5 kilos bicarbonato sódico, 25 gramos Benzonaftol, 3 litros Tintura de Iodo, 10 litros agua oxigenada, 5 frascos de 60 gramos Cloroformo Anestésico, 5 metros tubos goma drenaje; 5 klios de sulfato de sosa; 5 docenas de agujas para inyectables.

* * *

Donativos entregados al mismo Hospital desde el 6 al 30 de noviembre:

Pastelería El Sol, 40 pasteles; don Luis Villegas Civantos 25 kilos de moniatos; Pastelería Bailón 40 pasteles; íd. Bernina, 40; Sr. Delegado de Orden público, 80 palomas; Pastelería Argentina 40 pasteles; íd. Suiza 40; don Luis Rivero 3 kilos fideos; jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Huétor Tájar, 27 aves, 8 kilos de tocino y 8 kilos de jamón; Pastelería El Sol 40 pasteles; íd. Bailón 40; íd. Bernina 40; íd. Argentina 40; íd. Suiza 40; don Fernando Gallego una arroba de vino; don Santiago Caballos media arroba de vino y un cuarto de vinagre; Badegas Castañeda una arroba de vino; don Antonio González una arroba de vino; Pastelería Bailón 40 pasteles; íd. Bernina 40; don José Espejo López una arroba de vino; don Miguel Lozano una arroba de vino; Bodegas Ntra. Sra. del Carmen media arroba de vino; don José Villanova Sánchez 225 ampollas de Alliverol; Pastelería Suiza 40 pasteles; íd. El Sol 40; D. Miguel Castillo Jiménez una arroba de vino; Pastelería Bailón 40 pasteles; don Angel Escribano una arroba de vino.

LA PILARICA
Teléfono 1-9-2-5 Jardines, 2
Coloniales
Ultramarinos
Semillas de todas clases

Vida municipal

Las familias que no hayan cobrado subsidio, pueden hacerlo mañana

La proposición para que el día de la Toma sea Fiesta Nacional

MAÑANA, ULTIMO DIA DE COBRO PRO COMBATIENTES

Mañana, día 9, deberán presentarse en el Ayuntamiento, de 9 a 12, todos los beneficiarios del subsidio Pro Combatientes que no hayan hecho efectivo el cobro el día que les correspondiera. Será requisito indispensable la presentación de la documentación exigida, y los que no se presenten perderán el derecho a percibir el importe del mes de noviembre, pasando estas cantidades al fondo general del subsidio.

¿A QUIEN SE LE HA PERDIDO UN BURRO?

En el Parque de Limpieza Municipal, se encuentra a disposición de quien justifique ser su propietario, una caballería menor hallada en la vía pública el día 6 del corriente mes.

INFORME JURIDICO

Por el letrado asesor del Ayuntamiento, don Luis de Angulo, fué presentado ayer al alcalde un informe jurídico relacionado con la captación de aguas que han de utilizarse en la red de potables establecida.

EL SORTEO DE LA CASA DEL CAMINO DE PULIANAS

Esta tarde, a las tres y media se celebrará, según se ha anunciado, el sorteo de la casa construida por el Patronato de la Asociación de Caridad en el camino de Pulianas, Ermita de Cristo.

El acto, que tendrá lugar en el mismo sitio donde está enclavado el edificio, revestirá gran solemnidad habiendo sido invitadas las autoridades.

RESTAURANTES «QUEIPO DE LLANO» Y «MOLA»

Menú para hoy:

Comida del mediodía: Sopa de pastas, cocido a la española y postre.

Comida de la tarde: Cazuela de patatas con almejas, asadura de cordero al ajillo y ensalada de lechuga.

Precio del cubierto: 30 céntimos.

LA PROPOSICION AL GOBERNADOR GENERAL DEL ESTADO

La proposición del primer teniente de alcalde, don Emilio Iturriaga, por la cual el Ayuntamiento acordó pedir al Gobernador General del Estado fuese declarado Fiesta Nacional el día 2 de enero, dice así:

«Señores: Desde hace algunos años, siempre que se acerca la fecha del aniversario de la Toma de Granada, se me ha ocurrido la misma idea, y ahora que la Providencia y la benevolencia de las autoridades me han colocado en situación de poderla exponer y presentar a la consideración de compañeros que me pueden ayudar a llevarla a la práctica, no quiero dejar pasar la ocasión que me proporciona el inmerecido cargo que ostento.

En esta fecha tan señalada, se conmemora, al mismo tiempo que la Toma de Granada, la unión de todos los Reinos en que estaba dividida la Península Ibérica, en uno solo... ¡España!... que desde este momento empezó su unidad como Nación y su grandeza bajo el yugo y las flechas de los Católicos Reyes Doña Isabel y Don Fernando.

Hoy que España renace hacia una Patria unida, grande y libre, es el momento oportuno para elevar al Caudillo que nos rige, una respetuosa petición para que esta fiesta, que, hoy día, solo es local en Granada se convierta en Nacional, y así todos los corazones españoles se podrían unir en el tradicional pregón de «Granada, por los ínclitos Reyes Católicos Don Fernando V de Aragón y Doña Isabel I de Castilla: ¡Viva España!»—Granada 30 de diciembre de 1936.—El primer teniente de alcalde, Emilio de Iturriaga.

LA PROVINCIA

Pampaneira

PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

La Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha recaudado en esta localidad las siguientes cantidades para el Aguinaldo del combatiente:

Doña María Martín Alvarez, 5 pesetas; don Juan Pérez Palomares, 3; doña Josefa Sánchez Romero, 25; doña Josefa Santos Puga, 30; doña Carmen Alvarez Esteban, 2; don Francisco Alvarez Martín, 0'50; doña María Ortega Vázquez, 5; don Feliciano Jiménez, 5; don Pedro Coelosare, 1'10; don Francisco Caray Gardillo, 2; don José Cubero, 5; un combatiente, 5; un combatiente, 5; doña Josefa López Alvarez, 5; doña Rosario López López, 0'10; doña Cruz Martín López 0'25; doña Cabeza Vázquez Martín, 0'50; don Manuel Fuentes, 0'50; don Ricardo Martín Díaz, 1'50; un combatiente, 2; don Narciso Martín Aragón, 0'50; D. Ramón Alvarez Rodríguez, 0'50; D. Francisco Martín Díaz, 25; don Francisco Martín Pérez, 5; don Miguel Martínez Alvarez, 2; don Antonio Martín Alvarez, 0'30; don Antonio Peque Delgado, 10; doña Dolores Aragón Pérez, 0'20; don Francisco Rodríguez Vílchez 0'10; doña Martirio Cifuentes Martín, 1; doña Elena Alvarez Román, 0'50; doña Dolores Aragón Pérez, 1; doña Carmen Alvarez, 0'25; doña Josefa García 0'40; doña Eugenia Martín, 1; doña Ana Rodríguez, 0'10; doña Concepción García, 0'35; doña Angustias Jiménez Aragón, 0'50; doña Josefa Banilla 0'25; doña Carmen Cifuentes, 1; doña María Rodríguez, 0'25; doña Concepción Alvarez Rodríguez 0'25; doña Carmen Pérez Martín, 0'20; don José Samos, 0'50; don Antonio Cortés Gómez, 1; don Ricardo Pinos, 0'20; don José Cortés, 0'20; don Plácido Morales Alvarez, 0'50; doña Carmen Pérez Díaz, 0'15; don Manuel Berente Berente, 0'50; don Emilio Carrascosa Pérez, 0'50; doña Concepción González Alvarez, 1; doña Elena Reguero Pérez, 1; don José Pérez Pérez, 0'50; don Federico Martín López, 1; don José Alvarez Alvarez, 5. Total, 111'80 pesetas.

Pampaneira 6 de Diciembre de 1937 (II Año Triunfal).—La jefe local, María Martín.

Dílar

DEFUNCION

A consecuencia de una rápida y grave enfermedad, ha subido al Cielo el niño de 9 años José del Río López, distinguido flecha y alumno de la escuela primaria nacional de esta localidad.

Por sus dotes admirables se hizo acreedor al cariño de su maestro y condiscípulos.

A la conducción del cadáver concurrieron las escuelas en formación con la bandera nacional de nuestra España imperial, adornada con lazos negros.

Igualmente desfiló ante el cadáver el cuerpo de flechas en formación.

Escuelas y flechas cantaron a coro y como despedida el himno de Falange Española.

NATALICIO

En la fábrica eléctrica sita en el término municipal de este pueblo ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora doña Encarnación Rivas Castilla, esposa del inteligente maquinista don Fernando López Arias.

La madre del recién nacido se encuentra en perfecto estado.

Reciban los padres nuestra más sincera felicitación.

EL SIGLO SASTRERIA y CONFECCIONES
Teléfono 1-1-4-8 : Reyes Católicos 8

PATRIA

VIII-XII-MCMXXXVII

HOY ES LA FIESTA DE

La Purísima Concepción.

El Extremo Oriente en armas

Los japoneses entran en Nankin, luchándose en el interior de la ciudad

Los chinos construyen en el Norte una segunda línea defensiva

EL EXODO DEL GOBIERNO CHINO

Londres, 7. — El corresponsal del «The Times» en Pekín informa que el Ministerio de Negocios Extranjeros chino tiene la intención de trasladar su sede, actualmente en Hankeu, a otro punto más al interior del país.

Se calcula que la mayor parte de los funcionarios se dirigirán a Tckoungking, capital del Setchouan, donde ya la mayor parte de los ministerios tienen su sede.

El ministro de Negocios Extranjeros seguirá más tarde para dicho punto.

EL 115 BOMBARDEO AEREO

Shangai, 7. — Las fuerzas aéreas japonesas efectuaron esta mañana un ataque general contra la capital china.

Se trata del 115 «raid» llevado a efecto desde el comienzo de las hostilidades.

CHAN-KAI-SHEK, A HANKEU

Shangai 7. — Informan de fuente extranjera que el mariscal Chan Kai Shek, con su consejero privado, el inglés Mac Donald, salió esta mañana de Nankin a bordo de un navío, dirigiéndose a Hankeu.

Después de la partida del Mariscal reina una gran confusión en la capital china.

TRATANDO DE LA CAIDA DE NANKIN

Tokio, 7. — El presidente del Consejo y los ministros de Negocios Extranjeros, Guerra y Marina, se reunieron esta mañana en una conferencia, para deliberar sobre las medidas a tomar después de la caída eventual de Nankin.

Concluída la conferencia, Hirota fué a Palacio para dar cuenta al Emperador de los resultados de la reunión ministerial.

NOVENTA AVIONES BOMBARDEAN LA CAPITAL

París, 7. — Noventa aviones han bombardeado esta mañana Nankin, para preparar la entrada en dicha ciudad de las tropas japonesas.

El mariscal Chan Kai Shek, acompañado de su esposa, ha abandonado esta mañana, en avión, la capital china, probablemente con dirección a Nan Shao

ALTURAS OCUPADAS

Shangai, 7. — Se anuncia oficialmente que las tropas japonesas han ocupado las alturas montañosas situadas a espaldas de Nankin.

Se ignora el paradero de Chan Kai Shek, creyéndose que se haya marchado de Nankin para ignoto destino.

LA ENTRADA EN NANKIN. SE NOMBRARA NUEVO GOBIERNO POR EL JAPON

Shangai, 7. — Las tropas del Mikado han entrado en Nankin, prosiguiendose la lucha en el interior de la ciudad. Esta mañana el avance fué precedido por el bombardeo de numerosos aviones.

El mariscal Chan Kai Shek ha abandonado la ciudad.

Los chinos, en su retirada, incendian y vuelan todo aquello que puede ser útil a los japoneses.

A última hora habían provocado tres grandes incendios en Nankin para frenar el avance enemigo.

Se cree que el derrumbamiento de la defensa china se ha debido a la desmoralización que se ha apoderado de estas tropas que vienen perseguidas y duramente castigadas desde Shangai.

El Gabinete de Tokio tiene la intención de, una vez tomado Nankin, nombrar un Gobierno en dicha ciudad que será considerado por el Japón como el Gobierno legítimo de la República China, con el que entrará, inmediatamente, en relaciones amistosas.

El Gobierno del mariscal Chan Kai- Shek será considerado como un gobierno local y rebelde.

En el Norte de China las tropas chinas están construyendo una segunda línea defensiva que estará defendida por veinte y dos divisiones.

Se pide una indemnización para la familia del joven francés muerto por los rojos

París, 7. — Las sociedades francesas han pedido medidas enérgicas de castigo contra los culpables, y una compensación importante para la familia del joven francés Juan Mola, muerto durante el incidente fronterizo habido el domingo.

El inspector de la frontera roja, Massías, tuvo una larga conferencia el lunes por la noche con el prefecto de Perpiñán, sobre los detalles del citado incidente.

Massías declaró que seguramente se trasladaría a Barcelona para presentar al Gobierno rojo la demandas de las autoridades francesas, a fin de obtener instrucciones.

Preparándose dinero para la huida

Marsella, 7. — En todo lo referente a operaciones comerciales existe actualmente entre los rojos intermediarios, exportadores y comisionistas, un verdadero frenesí en la realización de ventas y compras sin consideración de precios y con el solo objeto de acreditar comisiones.

Se interpreta esto en el sentido de que el ambiente de desconcierto que prevalece en la zona marxista induce a los rojos a hacerse con dinero para cuando tengan que huir al extranjero, poder subsistir.

Estilo y cifra

Más sobre Roma

LOS CRISTIANOS PERSEGUIDOS

¿Por qué razón, si en la Roma del Panteon pudieron convivir en paz los dioses griegos con los mitos celtas, los teosofismos alejandrinos más sutiles con las hurdas supersticiones agrarias, no hay allí un hueco de tolerancia para las inermes creencias de unos grupos demográficos modestos; grupos que, por otra parte y de varias maneras, lanzan por delante una vocación de respeto hacia el poder constituido —una especie rigurosa, en lo posible entre el tributo debido a Dios y el tributo debido al César? ¿Por qué los Emperadores persiguieron a los cristianos? Pues, justamente, por la razón de que estos cristianos se presentaban como constituyendo «una universalidad» también. Porque, aun suponiéndolos sumisos hasta el extremo, no cabía esperar de ellos una real subordinación. Porque su sola presencia corroe la existencia del Imperio, y la corroe en lo más grave, es decir, no en las manifestaciones de su poder, sino en la existencia misma de su derecho.

El conflicto es tan grave, que ni siquiera la posterior identificación entre Cristianismo y Catolicismo, a pesar de prolongarse durante más de diez centurias, alcanzará a resolverlo. Sin esperar a que estos diez siglos se terminen, sin esperar a que el advenimiento de la Reforma protestante turbe tal identificación, ya recaía en la rivalidad entre las dos fuerzas ecuménicas, la Iglesia y el Imperio, bajo la forma de aquella tenaz contienda entre «güelfos» y «gibelinos». Jamás el gibelinismo ha podido confundirse con un «galicanismo» cualquiera. Lo que, en cualquier galicanismo, rebeldía es—adviértase que decimos «es» y no «fué»—, es en el gibelinismo pura beligerancia.

En cambio, lo que en los tiempos modernos puede recordar la que se presentó como competencia entre Roma, católica ya, y el Cristianismo naciente, no son las rebeldías de las confesiones protestantes—por mucho que estas pretendieran, en cierta hora, buscarse por modelo el Circo y las Catacumbas—, y tampoco conato alguno de poder estatal—ni siquiera aquellos que, como la Alemania hitleriana, ya abandonan en la coyuntura el molde nacional para tomar la representación de una «raza», a cuya fidelidad se atribuye un valor aproximadamente religioso—, sino la hostilidad entre la Iglesia y el conjunto constituido por aquellas que, en términos de mayor o menor vaguedad, reciben el nombre de «sociedades secretas»... Constante histórica igualmente, «eon» igualmente, las «Sociedades secretas» mantienen en todo tiempo, como Roma, su candidatura a la fruición de la universalidad. Universalidad que, por lo mismo que es, como la de la Iglesia, potencial y no actual, inutilizaría constantemente—si ya otras razones no la inutilizaran—cualquier posibilidad de compaginación.

Pero el Cristianismo naciente bien se compaginó con Roma... —Sí, gracias a que el Cristianismo se estructuró en el Catolicismo, a que se volvió «Roma» a su vez.

TENTATIVA DE DOS ROMAS

Resulta muy altamente revelador el estudiar, en la tentativa de desentrañar el sentido de esos temas ecuménicos, lo acontecido en la historia de Europa con el ensayo de ecciparidad en el Imperio, gracias al cual ensayo pudieron, por algún tiempo, continuar en caminos de aparente recíproca independencia los llamados «Imperio de Occidente» e «Imperio de Oriente». En el catolicismo de Roma, Grecia constituía una aportación mal asimilada. En esta presa, tan exquisita para el hambre romana de unidad, el bocado tenía—si se me permite la expresión y su mal gusto—demasiado hueso cultural. Tan excepcional era aquí la entidad de lo incorporado; tan difícil, para no ir a buscar más lejos, que la lengua griega descendiese de su categoría en aras al metropolitanismo del latín, que, cuando fué llegado el momento de la separación, ninguna de las dos partes separadas podía quedar ante la otra en simple posición de exotismo. En la que llamaríamos liquidación de bienes de este divorcio, si el Occidente se llevaba todos los gananciales, el Oriente continuaba en la fruición hereditaria del patrimonio; sin que ninguno de los dos pudiera, por el momento, recabar para sí los derechos resultantes de una representación de la continuidad de la estirpe.

Roma siguió siendo Roma; pero, durante mucho tiempo, Bizancio continuó siendo Roma también: nadie ignora, por ejemplo, cómo fué en Bizancio precisamente donde se codificó, alcanzando forma definitiva, el Derecho Romano. Si esa gran tradición fué anemiándose en el Oriente poco a poco; si Bizancio acabó por dejar emigrar a la península italiana y al Reino de Aragón los títulos de su nobleza, fué porque, constreñida por la presión, allí tan directa, del mundo islámico, la conciencia de este sector fué nacionalizándose cada día, perdiendo su vigor de imperialidad; mientras que, en el Occidente, el mismo feudalismo impedía por el instante todo nacionalismo y, en cierto sentido, daba a la superior unidad al mismo tiempo que otra le había proporcionado el particularismo de la Ciudad griega. El Occidente medioeval fué también, a su manera, anfiecciónico y lúdico: tuvo sus Cruzadas y sus peregrinaciones, tuvo sus Vezelay y sus Santiago, como la antigua Grecia sus Juegos de Delfos o del Istmo. Cuando, en vísperas del Renacimiento—y no, como suele decirse, «en virtud» de la caída de Constantinopla en poder de los turcos—, gramáticos, textos antiguos y obras de arte se derramaron de las colonias bizantinas a las riberas del Mediterráneo, toda Bizancio estaba ya madura para la abdicación. En cambio, gracias a Carlomagno primero; gracias al gibelismo después, el Occidente había adquirido, refrescada en fuentes nuevas una conciencia vigorosa de imperialidad. El tratado «De Monarquía» del Dante, constituye la solemne proclamación literaria de esta victoria.

Eugenio D'ORS,
de la Real Academia Española.
(Colaborador nacional.)

La convocatoria a las Reales Academias de España

(Viene de la página 1)

desde hace tiempo interrumpidas y cuyo renacer es con impaciencia esperado en la España Nacional.»

El Estado espera de la nueva etapa de actividad de nuestras Academias un gran incremento en las publicaciones científicas, históricas; las publicaciones de importantes libros y anuales periódicos en que se refleje, en su forma más elevada, el pensamiento nacional; las distribuciones, que a las Academias serán encomendadas, de premios nacionales que estimulen el talento en su función creadora; y la difusión de tratados didácticos destinados, no sólo a nuestros Institutos, Liceos y Escuela, sino a los de todos los países del mundo y en especial a los de Lengua Española.

En su virtud dispongo:

Artículo primero. — El día 6 de enero de 1938 y en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca, se reunirán nuestras Academias de la Lengua Española; de la Historia y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; de Ciencias Morales y Políticas; de Nellas Artes de San Fernando y de Medicina, las cuales conservarán en lo sucesivo el título de Reales en alusión a su origen histórico y formarán juntas un cuerpo total con el nombre de Instituto de España, cuyos detalles de organización y atribuciones se especificarán en disposiciones reglamentarias.

Artículo segundo. — A la reunión plenaria a que alude el artículo anterior deberán subseguir para cada una de las Academias separadamente, las reuniones ordinarias según el compás periódico habitual de cada una, consagrándose a las tareas normales de la Corporación.

Artículo tercero. — En el período comprendido entre la fiesta de la Inmaculada y la reunión plenaria el próximo 6 de enero, se procederá a la reorganización de cada una de las Academias por un Comité formado bajo la presidencia del presidente de la Comisión de Cultura y por tres representantes de cada una de las Academias, que serán designados por dicho presidente; uno entre los miembros numerarios de recepción más antigua y otro, en fin, entre los miembros numerarios en actos más antiguos en expectativa de recepción; este último, en calidad de secretario, actuando uno de aquéllos de secretario general.

Artículo cuarto. — Las tareas de reorganización a que se refiere el artículo anterior deberán comenzar lo más tarde el 15 de diciembre y estarán terminadas el 1 de enero de 1938, fecha en que el Comité de referencia llevará a la superioridad el reultado de las mismas, a cuyo tenor se procederá a la invitación nominativa a cada uno de los académicos numerarios recibidos o electos, pudiendo estos últimos ser recibidos en sesión privada entre el 1 y el 6 de enero, a reserva de una sesión pública que pueda celebrarse más tarde.

Artículo quinto. — La reorganización que se regula en las anteriores disposiciones comprenderá en cada Academia la calificación de la situación de los académicos, la provisión de vacantes y el nombramiento de la mesa de cada una de las Academias.

Artículo sexto. — Con posterioridad a la sesión solemne del 6 de enero, será recibido solemnemente también y en la forma que se determine, el juramento de fidelidad de cada académico al Jefe del Estado y al régimen nacional que acaudilla.

Dado en Burgos el 8 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—Firmado:

FRANCISCO FRANCO.»

Gran manifestación popular en Tetuán

Como adhesión al Generalísimo y como protesta contra los manejos del Frente Popular de la zona francesa

Tetuán, 7. — Esta mañana, a las doce, tuvo lugar una imponente manifestación espontánea, en la que formaron las clases sociales y numerosos elementos marroquíes, para protestar de los manejos del Frente Popular de la zona francesa y para reiterar su adhesión al Generalísimo Franco y al representante de España en Marruecos, Alto Comisario don Juan Beigbeder.

Es la manifestación más importante que ha tenido lugar en la capital del Protectorado, tanto por la multitud de marroquíes que en ella figuraban como por el entusiasmo y el orden que reinaron durante su recorrido.

Se destacaron comisiones que pasaron al Palacio de la residencia para cumplimentar al Alto Comisario, quien las recibió en el salón árabe acompañado de las autoridades principales.

Los representantes del pueblo musulmán hicieron saber al Alto Comisario su indignación por el complot últimamente descubierto en Tánger, precisamente por los mismos moros tan amigos de España.

Su Excelencia agradeció estas demostraciones de adhesión fervorosa del pueblo musulmán y prometió transmitir al Jefe del Estado, tanto la protesta de la población de la zona de Marruecos como sus fervientes y sinceras pruebas de cariño.

Agradeció con verdadera emoción sus testimonios de adhesión, haciendo votos por la felicidad de Marruecos y por su Jalifa Muley-Ben Hassan.

La aportación de las Empresas cinematográficas de Salamanca

Salamanca, 7. — Las empresas de los diversos teatros y salones de cinematógrafo de esta capital cederán íntegramente el importe de sus beneficios por las sesiones de mañana, día 8, Fiesta de la Inmaculada, en beneficio de la suscripción Pro Aguinaldo del Soldado.

Si en el reparto de trabajos y fatigas pudiera hacerse una distribución equitativa, los que combaten soportarían los rigores, y nosotros debiéramos sufrir la crueldad de la inclemencia. Pero son ellos, únicamente, los que se arriesgan y los que padecen; comparte, al menos, sus trabajos con el trabajo tuyo, para aliviar en sus carnes el azote del viento, de la lluvia y del frío.

Cooperad en Auxilio Social

Empresa Anunciadora «Victoria»—Sevilla